



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE SALUD
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:
LA PRENSA ESCRITA Y SU INFLUENCIA EN LA
EDUCACION SEXUAL DE LOS JOVENES ADOLESCENTES
DE 13 A 17 AÑOS DEL COLEGIO MUNICIPAL “SEGUNDO
CISNEROS E.”**

**WASHINGTON RUPERTO ESPIN LEDESMA
ASESOR:
LCDA. VERONICA ZAMBRANO**

**COMO REQUISITO PREVIO A LA ELABORACIÓN DE
TRABAJO DE TITULACIÓN O GRADUACIÓN**

LA LIBERTAD – ECUADOR

JUNIO – 2011



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE SALUD
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:
LA PRENSA ESCRITA Y SU INFLUENCIA EN LA
EDUCACION SEXUAL DE LOS JOVENES ADOLESCENTES
DE 13 A 17 AÑOS DEL COLEGIO MUNICIPAL “SEGUNDO
CISNEROS E.”**

**POR:
WASHINGTON RUPERTO ESPIN LEDESMA
ASESOR:
LCDA. VERONICA ZAMBRANO**

**COMO REQUISITO PREVIO A LA ELABORACIÓN DE
TRABAJO DE TITULACIÓN O GRADUACIÓN**

LA LIBERTAD – ECUADOR

JUNIO - 2011

TRIBUNAL DE GRADO

Abg. Carlos San Andrés Restrepo
Decano de la Facultad de
Ciencias Sociales y la Salud

Lcdo. Milton González Suárez
Director de Carrera

Nombres y Apellidos
Profesor Tutor

Nombres y Apellidos
Profesor Especialista

Abg. Milton Zambrano Coronado Msc.
Secretario General Procurador

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

Lcda. Verónica Zambrano

CERTIFICA QUE:

Luego de haber cumplido con todas las asesorías, de acuerdo al cronograma previsto para el efecto, he analizado el trabajo de investigación titulado **“LA INFLUENCIA DE LA PRENSA ESCRITA EN LA EDUCACION SEXUAL DE LOS JOVENES ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD DEL COLEGIO MUNICIPAL “SEGUNDO CISNEROS ESPINOZA”**, realizado por el estudiante Espín Ledesma Washington Ruperto.

Una vez que este trabajo reúne todos los requisitos de calidad, autorizo con mi firma para que pueda ser presentado, defendido y sustentado, observando las normas legales que para el efecto existen.

Lcda. Verónica Zambrano

Tutor/a.

UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA

La Libertad, Julio del 2011

CERTIFICACION

Después de revisar el contenido de la tesis del Sr. Washington Ruperto Espín Ledesma, cuyo tema es **“LA PRENSA ESCRITA Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACION SEXUAL DE LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DEL COLEGIO MUNICIPAL “SEGUNDO CISNEROS ESPINOZA”**, quien consta como egresado de la Escuela de Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciado en Comunicación Social, me permito que este trabajo no presenta errores en cuanto a la parte gramatical, por cuanto puede ser expuesto ante el jurado respectivo para la defensa del tema en mención.

Es todo cuanto manifestar en honor a la verdad.

ATENTAMENTE

Jackelin Cabrera Chiquito

DEDICATORIA

*Dedico esta tesis a mi madre que esta en el cielo,
porque durante su permanencia en la tierra
dio todo por verme crecer y educarme,
A mi padre y hermanos por brindarme siempre su apoyo
A lo largo de estos años de estudio,
A mi familia en general que siempre ha estado
Pendiente de mis logros profesionales.
A mi esposa por su paciencia y apoyo incondicional
y especialmente a mi hijo Washington Ismael Espín
que con su existencia alegra mi existir y me permite luchar
cada día para la consecución de mis metas planteadas.
Bendiciones a todos.*

AGRADECIMIENTO

A Dios por iluminarme a cada paso que doy.

A la Licenciada Verónica Zambrano y al Sociólogo Hugo Hermenegildo por su asesoría y dirección en el trabajo de investigación.

A la dirección de la carrera de Comunicación Social que me permitió terminar con éxito el objetivo propuesto.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por el soporte institucional.

Al Colegio Segundo Cisneros Espinoza, que amablemente me permitió tomar contacto con los estudiantes para el acceso a la información.

Y a todas las personas quienes colaboraron o participaron de una u otra forma, en la elaboración de esta investigación.

A mi esposa por la paciencia y la colaboración directa en la elaboración de esta tesis.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
HOJA DE GUARDA	ii
PORTADILLA	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
TRIBUNAL DE GRADO	vi
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE CUADROS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
LISTA DE ANEXOS	xii
RESUMEN	xiii
INTRODUCCIÓN	1
TEMA	2
ANTECEDENTES	3
EL PROBLEMA	5
Enunciado del problema	5
Planteamiento del problema	5
Contextualización	5
Causas del problema	6

Delimitación del problema	7
Delimitación espacial	8
Delimitación temporal	8
Formulación del problema	8
JUSTIFICACIÓN	8
OBJETIVOS	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos	11
HIPÓTESIS	11
VARIABLES	11
Variable independiente	11
Variable dependiente	11
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	12
CAPÍTULO I.- MARCO TEÓRICO	13
Marco Referencial o Contextual	13
Fundamentación Científica	14
Marco Conceptual	40
Fundamentación Legal	43
CAPÍTULO II.- METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACION	52
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	52
Modalidad de la Investigación	52

Tipo de Investigación	53
Población y Muestra	53
Instrumento de la investigación	54
Procedimientos de la Investigación	57
CAPÍTULO III.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	59
PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS	60
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	70
CAPÍTULO IV.- LA PROPUESTA	80
TÍTULO	80
JUSTIFICACIÓN	81
DIAGNÓSTICO	82
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA	83
OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	89
Objetivo general	89
Objetivos específicos	89
FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA	90
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	92
BIBLIOGRAFÍA	100
ANEXOS	102

Índice de cuadros.

Cuadro 1: Numérico de estudiantes	54
Cuadro 2: Profesionales a entrevistar	56
Cuadro 3: Detalle de encuestados	60
Cuadro 4: Pregunta No. 1	61
Cuadro 5: Pregunta No. 2	62
Cuadro 6: Pregunta No. 3	64
Cuadro 7: Pregunta No. 4	65
Cuadro 8: Pregunta No. 5	66
Cuadro 9: Pregunta No. 6	67
Cuadro 10: Pregunta No. 7	68
Cuadro 11: Pregunta No. 8	69
Cuadro 12: Pregunta No. 9	70
Cuadro 13: Pregunta No. 10	71
Cuadro 14: Entrevista No. 1	72
Cuadro 15: Entrevista No. 2	73
Cuadro 16: Entrevista No. 3	74
Cuadro 17: Entrevista No. 4	75
Cuadro 18: Entrevista No. 5	76

Índice de gráficos.

Gráfico 1: Detalle de encuestados	60
Gráfico 2: Pregunta No. 1	61
Gráfico 3: Pregunta No. 2	63
Gráfico 4: Pregunta No. 3	64
Gráfico 5: Pregunta No. 4	65
Gráfico 6: Pregunta No. 5	66
Gráfico 7: Pregunta No. 6	67

Gráfico 8: Pregunta No. 7	68
Gráfico 9: Pregunta No. 8	69
Gráfico 10: Pregunta No. 9	70
Gráfico 11: Pregunta No. 10	71
Gráfico 12: Entrevista No. 1	72
Gráfico 13: Entrevista No. 2	73
Gráfico 14: Entrevista No. 3	74
Gráfico 15: Entrevista No. 4	75
Gráfico 16: Entrevista No. 5	76

Lista de Anexos

Anexo "A": Certificación de la cantidad de alumnos del Colegio Municipal
Segundo Cisneros Espinoza

Anexo "B": Cálculo de la muestra

Anexo "C": Formato de encuesta a estudiantes

Anexo "D": Formato de entrevista a Profesionales

RESUMEN

La educación sexual en la provincia de Santa Elena ha sido poco atendida por las Instituciones Gubernamentales, educativas, particulares y peor aun por la prensa escrita, que tiene la responsabilidad de educar a través de sus páginas a la ciudadanía.

La historia demuestra que el núcleo familiar ha crecido sin tomar ningún tipo de precaución al momento de fecundar, los datos estadísticos indican que anteriormente en cada familia tenían de 5 a 6 hijos.

En la actualidad ha mejorado un poco, la gente hace mas conciencia al momento de comunicarse con los hijos, sin embargo los adolescentes mantienen relaciones sexuales sin tomar las debidas precauciones del caso o quizá por falta de conocimiento.

Justamente por esta razón es mi interés por realizar esta investigación, para dejar sentado un precedente en las páginas de la historia, y a través de mi propuesta involucrar mas a la prensa escrita en la educación sexual a los adolescentes, en vista que esta influye directa e indirectamente.

Debemos tener claro que el desarrollo de los pueblos empieza por educar a su gente y que su conocimiento permita mantenerse al margen de las expectativas de su entorno.

INTRODUCCIÓN

Actualmente es imposible creer que la educación de nuestros jóvenes sea tarea exclusiva del colegio, ya que los medios de comunicación influyen de manera significativa en su formación, a menudo mas de lo que nos imaginamos, ya que emiten diariamente una multitud de mensajes con los cuales conviven sin apenas notarlo.

Podríamos decir que la sociedad actual se crea a partir de los modelos que se expanden gracias a los medios de comunicación, los que a veces cumplen una función meramente informativa pero que otras veces tiene tintes consumistas, ideológicos, que claramente son irreales pero a pesar de ello los y las jóvenes los toman como válidos y los adquieren total o parcialmente en sus comportamientos.

Muchas enseñanzas éticas y morales que muestran los medios no son las más adecuadas, ya que su objetivo primordial no es la formación ni en contenidos ni en moral, sino que son otros que nada tienen que ver con la adquisición de valores, por lo que los mensajes que llegan a los jóvenes no son los que realmente quisiéramos.

De ahí la importancia del presente trabajo radica en el hecho de hacer conciencia en los padres, docentes y en especial en los jóvenes que en el momento de leer, ver o escuchar determinada información en los medios de comunicación debemos ser críticos y tomar, de todo lo que vemos o escuchamos, solo aquello que sea provechoso y nos ayude a ser mejores seres humanos cada día.

A menudo en los sectores urbano marginales especialmente el tipo de prensa que se lee o que se ve, es del tipo sensacionalista, lo que implica que la información que les esta llegando a nuestros jóvenes no es siempre la adecuada, sin importar si lo que se dice va acorde a la realidad o influye de manera positiva en su formación personal.

TEMA:

**LA PRENSA ESCRITA Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACION
SEXUAL DE LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS
DEL COLEGIO MUNICIPAL “SEGUNDO CISNEROS ESPINOZA”**

ANTECEDENTES

La problemática de La Libertad tiene que ser analizado culturalmente desde la óptica general del Cantón Santa Elena, partiendo del hecho que sus divisiones territoriales son relativamente nuevas, la presencia de pobladores en todo este sector, que lo forman actualmente los cantones de Santa Elena, La Libertad y Salinas indican una ocupación desde el año 8600 antes de Cristo hasta nuestros días.

En el inicio de la conquista Española, Francisco Pizarro, el 18 de Agosto de 1531, quedó fascinado al admirar tanta belleza natural, paisaje que tenía frente a sí mismo, una majestuosa bahía que se extiende desde lo que es actualmente Salinas hasta Punta Centinela, luego tomó posesión de esta parte del mundo, a nombre de su rey y señora bajo la protección de la Emperatriz Santa Elena.

La escasa publicación de artículos en la prensa escrita, el poco interés de las instituciones educativas y de las entidades competentes que tiene la responsabilidad de la Educación Sexual en los jóvenes adolescentes, son los principales agentes que han descuidado esta parte importante para el desarrollo y el progreso de las sociedad y los pueblos, a pesar de que en la actualidad se están implementando campañas de aquello, sin embargo esto no es suficiente para que estos puedan llevar una vida ordenada sexualmente, y así evitar los diferentes acontecimientos que se suscitan a diario: Embarazos no deseados, matrimonios obligados, conflictos familiares y sociales entre otros, todos estos factores conllevan principalmente al desequilibrio emocional y psicológico de una persona, produciendo en ocasiones consecuencias nefastas para el individuo que no tuvo la oportunidad de recibir educación sexual a una edad adecuada.

Los jóvenes adolescentes tienen escasa información a través de los medios de comunicación escritos sobre educación sexual, lo que dificulta el mejorar su conocimiento de como protegerse a sí mismos y a los demás, para no ser parte de los problemas que se ocasionan al poner en

práctica la sexualidad de manera irresponsable, el difundir información a través de las páginas de la prensa escrita sin duda mejoraría la conducta y modo de vida acelerado sexualmente que en la actualidad viven un sin número de adolescentes.

La prensa escrita ha sido uno de los primeros medios de comunicación que ejerce gran influencia en las personas, por ello es importante que se utilice este medio para impartir educación sexual a los jóvenes adolescentes de 13 a 17 años del Colegio Segundo Cisneros Espinoza del Cantón la Libertad.

A través de las páginas del proyecto de tesis **“LA PRENSA ESCRITA Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACION SEXUAL DE LOS JOVENES ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DEL COLEGIO SEGUNDO CISNEROS ESPINOZA DEL CANTON LA LIBERTAD”** se pretende conocer el impacto y la influencia que tiene la prensa escrita en la Educación Sexual de los Jóvenes Adolescentes, a fin de tener una perspectiva clara de la situación y presentar propuestas que contribuyan al desarrollo social de la nuestro país.

El proyecto tiene como finalidad utilizar la influencia que tiene la prensa escrita en la educación sexual de los jóvenes adolescentes, para esto se ha hecho una breve reseña histórica del universo en donde vamos a enmarcar el trabajo de investigación, en este caso el Cantón La Libertad.

EL PROBLEMA

Enunciado del problema

La prensa escrita y su influencia en la educación sexual de los jóvenes adolescentes de 13 a 17 años del Colegio Segundo Cisneros Espinoza del Cantón la Libertad.

Contextualización:

La falta de textos o información sobre educación sexual a través de los medios escritos del Cantón La Libertad no permiten que exista una comunicación viable y formadora en los jóvenes adolescentes, así también el poco interés de las instituciones educativas, gubernamentales y seccionales de realizar una campaña masiva para obtener cambios positivos que se evidencien en la sociedad.

La educación sexual en los jóvenes y adolescentes debe ser un asunto prioritario, sin embargo en la actualidad son notables los problemas que aquejan a los jóvenes que comienzan su actividad sexual a temprana edad, como son: embarazos no planificados, enfermedades venéreas, matrimonios obligados, problemas judiciales, abusos sexuales entre otros, son parte de las consecuencias negativas que se suscitan por la falta de información que fortalezca su conocimiento, estos factores delimitan la vida del ser humano ya que afectan directamente a la salud emocional y psicológica, así como también en su economía y en su entorno general.

Los jóvenes adolescentes no tienen la facilidad de encontrar información de tipo educativo en los medios escritos, por ello es sumamente importante que a través de los mismos se difundan lecturas dinámicas con gráficos y textos que llamen la atención y capten el interés de los

jóvenes, para de esta manera mejorar los conocimientos y disminuir el índice de los problemas sociales que en la actualidad los afectan.

La prensa escrita influye en quienes tienen la cultura de leer, en especial los jóvenes, la problemática se da al momento en que nos damos cuenta que este medio de comunicación no cumple con uno de los requisitos principales como lo establece en la ley para su funcionamiento, como es: Educar, guiar a las personas, sin embargo no existe este tipo de contenidos en los medios impresos, es escasa la información que te permita mejorar, conocer, tomar precauciones al momento de decidir sobre la vida sexual. Otra de las causas que influyen es que en las zonas urbano- marginales generalmente no existe ningún tipo de guía en cuanto educación sexual por parte de los padres, de las instituciones educativas o de la prensa escrita.

En el Colegio Segundo Cisneros Espinoza, institución que fue escogida para el desarrollo de este proyecto de investigación y que esta ubicado en una zona urbano marginal del Cantón Libertad, luego de haber hecho un sondeo de opinión justamente para probar lo antes mencionado, se pudo corroborar que en el colegio es escasa la cultura informativa respecto a temas de sexualidad, lo que nos sirve de apoyo para la ejecución del presente trabajo.

Posibles causas del problema

- Escasa publicación de información sobre sexualidad en la prensa escrita.
- Poca concienciación en los jóvenes en cuanto a auto-educarse, en temas relacionados con la sexualidad.
- No se aprovecha los pocos recursos que existen en las instituciones educativas, para desarrollar programas que estén dirigidos a la formación en cuanto temas relacionados con educación sexual.

- Causas familiares: Familias desintegradas, ya sea por separaciones, divorcios o padres que han emigrado a otros países, lo que provoca la ausencia de la figura paterna o materna que guíe a los adolescentes y jóvenes en estos temas.
- Factores socioculturales: Escasos recursos económicos, bajo nivel de escolaridad de los familiares responsables del cuidado de los menores, no hay madurez, no existe compromiso con el rol que les corresponde cumplir.
- Escasa socialización por parte de los docentes de temas referentes a la sexualidad, en las instituciones educativas.
- Escasa orientación de los padres en sus hogares.
- El desconocimiento de lo que es educación sexual a nivel general.
- Inicio precoz de la actividad sexual.
- No utilizar métodos anticonceptivos.
- Temor o vergüenza de acudir a consultas o citas médicas.

Delimitación del problema

En la investigación se examinará sobre la influencia que tiene la prensa escrita en la educación sexual de los adolescentes, en relación al índice de desconocimiento y al impacto que está produciendo en la vida diaria de nuestros jóvenes.

Delimitación espacial

Esta investigación se realizará con los estudiantes matriculados en el periodo 2011 – 2012 del Colegio Segundo Cisneros Espinoza.

Delimitación temporal

El proyecto va a ser desarrollado durante el mes de junio del presente año.

Formulación del problema

¿Cómo influye La prensa escrita en la educación sexual de los jóvenes adolescentes de 13 a 17 años del Colegio Segundo Cisneros Espinoza del Cantón La Libertad?

Justificación del tema

En el año 2008 se expidió el Acuerdo Ministerial N° 062 para la institucionalización del plan nacional para la erradicación de los delitos sexuales en el ámbito educativo. Así mismo el Plan Decenal de Educación en su Política N°6 indica que la Educación de la Sexualidad contribuye a mejorar la calidad de la educación mediante la formación de competencias que promueven:

- a) El ejercicio de los derechos humanos y del derecho a la salud sexual y reproductiva.
- b) La equidad de género.
- c) La vivencia de una sexualidad saludable, enriquecedora y responsable.
- d) El desarrollo integral de la personalidad.
- e) El mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Por otro lado, de acuerdo al Art. 34 del Reglamento Académico del Sistema Nacional de Educación Superior, el trabajo de graduación o titulación constituye uno de los requisitos obligatorios para la obtención del título de grado en cualquiera de los niveles de formación.

El desconocimiento de La Educación Sexual en los y las jóvenes adolescentes de 13 a 17 años del Cantón La Libertad, se ha dado debido a la falta de estrategias comunicativas a través de la prensa escrita, generando ciertos índices de problemas sociales, económicos y de salud en las familias, la tendencia nos indica que si no actuamos rápido, el problema lógicamente irá en aumento, mas aún si tenemos en cuenta que

aparte del riesgo del embarazo también está el riesgo de las enfermedades de transmisión sexual, principalmente el SIDA.

Tomando en consideración que Santa Elena se encuentra entre las tres primeras Provincias más contagiadas del VIH SIDA, las razones justamente se deben a la falta de educación sexual en los jóvenes y en general a todas las personas, también a la escasa publicación de información en la prensa escrita previniendo y educando a la población.

Debemos considerar que una de las principales consecuencias del desconocimiento de la educación sexual son los embarazos no deseados que están en aumento mientras que las edades de las jóvenes embarazadas disminuyen.

Es importante que los actores involucrados en esta problemática, es decir los y las jóvenes adolescentes, los maestros, los padres de familia y la sociedad en general, tengan como objetivo el fomentar una verdadera educación sexual, trabajando en conjunto, compartiendo recursos, conocimientos y sobre todo la experiencia, considerando que los principales beneficiados serán los jóvenes.

Para la obtención de los datos que determinen el índice de conocimientos en educación sexual, aplicaremos métodos de investigación científica, teórica y práctica como son: encuestas, entrevistas, sondeos de opinión, visitas de observación, etc. Se aplicará en varios campos como por ejemplo a estudiantes y funcionarios del Colegio Segundo Cisneros Espinoza, Dirección Provincial de Salud, Aprove, entre otros.

Se ha realizado este proyecto con el fin de determinar en que forma influyen los medios de comunicación en los jóvenes adolescentes que reciben la información en especial a través de la prensa escrita, a fin de que tengan una información con fines educativos, confiable y segura, y de esta manera alcancen mayor conocimiento y obtengan una cultura sexual adecuada, una planificación y descubran nuevas formas y métodos científicos que permitan alcanzar una vida ordenada sexualmente.

Objetivo

Objetivo general

- Determinar el grado de influencia que tiene la prensa escrita, en la Educación Sexual en los jóvenes adolescentes, a fin de promover estrategias de información viable.

Objetivos Específicos

- Conocer el grado de influencia que tiene la prensa escrita en el conocimiento de los y las jóvenes adolescentes sobre Educación Sexual.
- Analizar el origen del desconocimiento en Educación Sexual de los jóvenes y adolescentes.
- Conocer si la educación sexual a través de la prensa escrita es beneficiosa para los y las jóvenes adolescentes.
- Determinar los factores que influyen en el desconocimiento de los jóvenes adolescentes en temas relacionados con la Educación Sexual.
- Describir que tipo de información de Educación Sexual requieren los jóvenes que sea publicado en la prensa escrita.
- Definir si la Educación Sexual es aceptada por los jóvenes adolescentes en la prensa escrita.

Hipótesis i/o idea a defender

Señalamiento de las Hipótesis

Con una adecuada información sobre educación sexual a través de la prensa escrita, mejoraría el comportamiento de las y los jóvenes

adolescentes de 13 a 17 años del Colegio Segundo Cisneros del Cantón La Libertad, de la Provincia de Santa Elena.

Variables

VI. La prensa escrita

VD. Influencia en la educación sexual

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Las variables de la investigación son expuestas y detalladas en el siguiente cuadro:

HIPOTESIS	VARIABLE	DEFINICION	INDICADORES	ITEMS PARA LOS INDICADORES	INSTRUMENTOS O REACTIVOS
<p>Con una excelente información sobre educación sexual a través de la prensa escrita, mejoraría el conocimiento de los jóvenes adolescentes de 13 a 17 años en el Cantón La Libertad.</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>La prensa escrita.</p>	<p>Es un abierto de la comunicación humana tecnificada que procesa acontecimientos, ideas y sentimientos procedentes de una o varias, para transmitirlos a destino mediante un canal llamado periódico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la Republica del Ecuador • Prensa escrita • Código de Ética Periodística • Ley de ejercicio profesional del periodista 	<p>Recibe información de educación sexual en la prensa escrita?</p> <p>Ha leído alguna vez información de educación sexual en la prensa escrita?</p> <p>Aumentaría el conocimiento de los jóvenes en educación sexual, si la prensa escrita brindara información?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Entrevista
	<p>Variable Dependiente</p> <p>Influencia en la Educación Sexual.</p>	<p>La educación sexual como parte de una educación integral tiene sentido porque la sexualidad es aprendible, porque es una necesidad humana y es un derecho.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la Republica del Ecuador • Código de la niñez y adolescencia • Ley orgánica de Educación. 	<p>La educación sexual es importante para usted?</p> <p>Usted cree que es importante para los jóvenes la educación sexual a través de los medios escritos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación

CAPITULO I
MARCO TEORICO
MARCO TEORICO CONTEXTUAL

Es sumamente importante considerar la influencia que tienen en la actualidad los medios de comunicación (prensa escrita), en la sociedad, se debe resaltar que han tenido un auge impresionante en los últimos 20 años y que han adquirido una importancia fundamental, sin duda estos cumplen diversas funciones sociales, por medio de ellos se difunden ideas, noticias, entretenimiento, manifestaciones artísticas y actividades interactivas desde concursos hasta debates, con la finalidad de influenciar en la sociedad.

Aunque existen diferentes medios de comunicación como la televisión y el Internet; Que han tenido mayor repercusión social que la radio y el periódico, esto va ligado directamente a los jóvenes adolescentes ya que son la audiencia con mayor número de personas y son más fáciles de convencer, de atraer su atención debido a que aún están en proceso de la formación de su identidad, así también los medios de comunicación son fundamentales para los jóvenes ya que intervienen en los procesos de socialización, mediante los cuales se relacionan con el mundo y con otras personas.

Los adolescentes también comprenden las presiones que sobre ellos estos medios de comunicación ejercen y que buscan objetivos propios que distan mucho de ser educativos, como la misma publicidad que es un caso de singular importancia por la trascendencia y posibilidad de acción que los distintos medios comunicacionales le brindan.

El Gobierno Nacional, en respuesta a los compromisos mundiales, ha adoptado las políticas relacionadas con la educación sexual y la salud reproductiva, surgidas de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en el Cairo en 1994, allí llamó la atención sobre el problema de la salud genésica, la necesidad de ejecutar acciones con

orientación de género, abogar por los derechos de reproducción y por el papel de la mujer en su desarrollo. Los objetivos de la Conferencia hacen énfasis en las actividades de planificación familiar y la necesidad de servicios integrales, con el fin de abordar los problemas de sexualidad; incluyendo a los hombres y buscando la satisfacción de las necesidades de los adolescentes.

Fundamentación Científica

Prensa escrita: La prensa escrita es una publicación diaria que ofrece información precisa y puntual, sobre los acontecimientos políticos, sociales, económicos, culturales, deportivos que se desarrollan en el mundo.

En la Provincia de Santa Elena la prensa escrita ha jugado un papel muy importante en el desarrollo y el progreso de la comunicación, la información que se transmite a través de ella tanto local, nacional e internacional ha permitido ampliar el conocimiento de la población e influenciar en los cambios educativos, sociales y económicos de la Península, ya que este medio de comunicación ha estado ligado al adelanto de la tecnología, y al progreso económico y tecnológico de los últimos cien años que han llevado a poder ofrecer al público, a precios cada vez más bajos, una serie de productos relacionados con la prensa escrita.

Existen diferentes definiciones y autores que se refieren al tema, sin embargo de manera general se puede considerar la siguiente definición, De la Torre, F (1995) que menciona:¹

“Es un medio comunicativo que tiene como objetivo informar acerca de los acontecimientos de relevancia y trascendencia, con noticias a nivel local, nacional e internacional; además, orienta y determina ideas, actitudes y comportamientos a nivel individual, grupal y de clase social”. (Pág. #. 115)

¹ De la Torre, F (1995), Taller de Análisis de la Comunicación, Pág. # 115.

En su libro concluye que la prensa escrita ha sido uno de los medios de comunicación que ha permitido desde la prehistoria estar en contacto entre los seres vivos, permitiendo de esta manera informar e influenciar a través de sus escritos y ahora está presente en casi todo el mundo, plasmando en sus páginas a lo largo del tiempo la historia de la humanidad y comunicando a la gente, por lo tanto podemos decir que, hoy es el medio de comunicación social más popular del mundo, en cuanto a información se refiere, lo que en la actualidad permite que podamos educarnos a través de ello, y que mejor manera que los jóvenes adolescentes puedan recibir información de educación sexual a través de ello, que les permita mejorar su conocimiento y ponerlo en práctica para evitar el sinnúmero de sucesos que acontecen en la actualidad por no tomar las precauciones del caso al momento de tener relaciones sexuales.

Los prensa escrita agrupa su contenido en secciones, la portada recoge las informaciones más destacadas; Tras ella existen secciones de opinión e información: Editorial, nacional, internacional, sucesos, cultura, deportes, etc.; y otras de espectáculos, anuncios por palabras, pasatiempos, sociedad.

En la actualidad también encontramos la prensa escrita en las páginas web de cada una de las instituciones, de modo que la información esta siendo actualizada a cada instante, y brindando a la sociedad los sucesos mas importantes y del momento en el medio tecnológico mas actual del mundo "Internet".

Importancia: En Santa Elena la prensa escrita ha sido un medio de vital importancia para su crecimiento y cambios que se han dado en los últimos años, existen medios de comunicación escrito locales que han dado ha conocer los sucesos y acontecimientos desarrollados en la Provincia de Santa Elena, todo ello a pesar de no existir un mercado rentable para su sostenibilidad, que les permita acoplarse a la avanzada

tecnología que se utiliza en las grandes ciudades como Quito y Guayaquil.

Hoy en día la comunicación o la información que se recibe a través de la prensa escrita se ha convertido en una necesidad imprescindible para todos, pues nos van a permitir construir el conocimiento y desarrollar experiencias de aprendizaje que mejoren la conducta y también permitan desarrollar excelentes costumbres de vida en la sociedad, por supuesto esta información se perfilará de acuerdo a nuestra ideología política, cultural, económica, etc.; Para enfocarnos o determinar si es positiva o negativa para nuestros intereses.

El proceso de la comunicación: Es importante señalar que de los procesos de comunicación depende que la información obtenga su objetivo propuesto. Según Piñeiro, A (2006), dice que:²

Las esencias del proceso comunicacional es el feedback (o el retorno de la información), que es el que permite, en virtud de la interacción de las partes, modificar las actitudes y conductas del emisor – receptor o viceversa y constituye un elemento central para rectificar o ratificar la estrategia corporativa, es decir, se establece entre la compañía y sus públicos una relación de carácter circular, permanente y equilibrada. (Pág. # 207).

Por ello se debe considerar a la prensa escrita como un medio educativo, que transmita a través de sus paginas información de educación sexual, donde los adolescentes puedan leer y desarrollar esa virtud de interacción y cambio de conducta al hablar y poner en práctica la sexualidad, que tengan conocimiento que si no la saben manejar, traerá consecuencias graves para la persona y los diferentes factores y entornos que los rodean.

² Piñeiro; A (2006), Pág. # 207.

Clasificación de la prensa escrita: A la prensa y a los elementos que la constituyen como tal, De la Torre, F (1995) las ha clasificado de la siguiente forma:³

Periódico: Se define al periódico como una publicación diaria que ofrece información precisa y puntual de sucesos o acontecimientos políticos, sociales, económicos, culturales, deportivos, impresos en papel, diferenciándose externamente por su formato, diseño y número de páginas.

El periódico local y el nacional: Los periódicos pueden tener una difusión local o nacional, aunque tienden a lo segundo porque el lector exige cada vez más información, de ahí que los de tirada nacional tengan una sección particular diferente para cada provincia o autonomía, y un contenido general común para todo el país.

Revistas: La revista es una publicación periódica que inserta información, reportajes y artículos sobre hechos o temas de actualidad. Aunque existan revistas con contenido general, las hay especializadas en diferentes temas.

Pueden clasificarse en: generales, femeninas, masculinas, internacionales, y especializadas (espectáculos, infantiles de entretenimiento y profesionales).

Hoja Volante: Aviso de información establecida, que tiene como finalidad dar ha conocer un determinado asunto.

Gaceta: No solo es el nombre genérico de la publicación en que antiguamente se difundían noticias (como en 1636 en Roma o en 1770 con la Gaceta de Francia).

Actualmente es una publicación periódica que funciona como organismo oficial de alguna institución, en la cual se publican las actividades que se llevan a efecto en esa misma, así como convocatorias, avisos, etcétera.

³ De la Torre, F (1995), Pág. 120 a la 131.

El boletín informativo: Es un material impreso de carácter institucional o empresarial, realizado en una oficina de prensa (también llamada de comunicación social), el cual concentra datos e información en general de la dependencia o institución donde se genera.

El comic: Etimológicamente el termino comic procede del idioma ingles, cuyo significado es “tira cómica”, esto es, un relato con imágenes que, generalmente, se acompaña de texto que en cada situación de su historia se expone en cuadros.

Son obras de consumo en las que predomina la acción y un repertorio de símbolos. Su función es eminentemente recreativa y descriptiva, sustentada a través de la palabra escrita.

El Cartel: Es un medio que transmite un mensaje breve, el cual debe ser atractivo para despertar el interés hacia el producto anunciado de quienes se trasladan de un lugar a otro en sus actividades cotidianas. (Pág. # 126-131).

Cada uno de estos medios impresos tienen su objetivo específico y algunos su público, la misión de dar a conocer información de los diferentes aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, deportivos, entre otros los diferencia el uno del otro pero la razón lógica es informar, recalco que si estos medios contribuyeran a publicar información que ayude a la educación sexual de los jóvenes adolescentes fortalecería el conocimiento de muchos y de laguna forma disminuya el índice de consecuencia por no practicar la sexualidad de manera responsable con los métodos de seguridad.

Elementos que intervienen en la Comunicación: Para que se lleve a efecto la comunicación en este caso a través de la prensa escrita, esta requiere de los siguientes elementos, que **según De la Torre, F (1995)** define que:⁴

⁴ De la Torre, F (1995), Pág. # 34 a la 40.

Los componentes básicos que intervienen en el proceso de comunicación son: el emisor, el mensaje, el canal y el receptor, a continuación se describirá a cada uno de estos componentes:

Emisor: El emisor (también conocido como fuente de comunicación, transmisor, codificador, encodificador, comunicador, cifrador, etc.) es aquel que inicia la comunicación; puede ser una persona o un grupo de personas que elaboran y envían un mensaje.

El mensaje: Es la información total que el emisor ha codificado, para ser transmitida por medio del habla, gestos, escritura, pintura, movimientos corporales, señales de humo o banderas, etc., y que va a ser captada por el receptor, de la calidad del mensaje podremos darnos cuenta de la educación, instrucción, inteligencia, sensibilidad, etc., de nuestro interlocutor.

El canal: Es el medio de comunicación por el cual se transmite, recibe o difunde el mensaje.

Receptor: Es la persona o grupo de persona que recibe el mensaje del emisor, se conoce también al receptor como decodificador, descifrador, interprete, perceptor y destino, una vez que el receptor recibe el mensaje, lo decodifica e interpreta su propósito. (Pág. # 34-40).

La definición de este autor permite aclarar cada uno de los componentes básicos en los procesos de comunicación, de manera que si queremos determinar la influencia de la prensa escrita en la educación sexual de los jóvenes debemos tenerlos muy claros. Son conceptos importantes que nos dan a conocer las funciones que realmente se llevan a cabo para que se dé una buena comunicación, es por ello que analizamos minuciosamente para que se apliquen en esta investigación.

La prensa escrita como medio educativo: Integrar a la prensa escrita en las instituciones educativas, es mirarla como un recurso dinámico que

permite colocar al estudiante en contacto con la realidad y de esta manera comprender mejor todas las transformaciones de su entorno.

Es importante plantear propuestas para trabajar de una manera didáctica sobre la educación sexual en la prensa escrita y colocarla en el salón de clases, teniendo como objetivo que los estudiantes aprendan a leer la prensa, desarrollando una buena comprensión lectora y una buena expresión escrita, que utilicen técnicas de búsqueda de noticias, que consoliden criterios y opiniones a través de una lectura objetiva y crítica, porque mediante la lectura de la prensa el estudiante desarrolla procesos mentales como lo es, el análisis, la crítica y la síntesis, en otras palabras podemos decir que la prensa escrita utilizada pedagógicamente mejora algunos aspectos metodológicos y curriculares del sistema educativo, ya que ningún libro puede ir actualizando al ritmo diario de cambio en los acontecimientos como lo hace este medio de comunicación.

Responsabilidad de los medios escritos: Los medios escritos tienen la responsabilidad de publicar la noticia veraz y oportuna a sus lectores, ya que esta información creará en la población diferentes criterios, que pueden ser decisivos o trascendentales para el desarrollo de los pueblos, es por ello que la prensa escrita a través de sus páginas debe informar y educar de manera confiable, transparente y sobre todo garantizando la libertad de expresión y pensamiento de la sociedad.

La responsabilidad ulterior: Es la responsabilidad posterior que pueden tener los medios de prensa por la difusión o publicación de ideas que puedan atentar contra los derechos humanos, de manera que es fundamental emitir información veraz, clara y oportuna manteniendo la ética profesional, sin alterar la noticia y sin dañar la imagen de una institución o persona, teniendo en cuenta que los receptores esperan por parte del canal y periodistas noticias, que sean fidedigna, confiable y transparentes, y también en el proyecto de ley de comunicación manifiesta en su “**Art. 11.- RESPONSABILIDAD ULTERIOR.-** El ejercicio de los derechos de comunicación no estará sujeto a censura previa, salvo

los casos establecidos en la Constitución, Tratados Internacionales vigentes y la Ley, al igual que la responsabilidad ulterior por la vulneración de estos derechos establecida en la presente Ley y la normativa vigente.”

Factores que influyen en la prensa escrita: Se ha evidenciado en el transcurso de los años que la prensa escrita se ha visto influenciada principalmente por los poderes políticos, económicos de nuestro país, cambiando de esta forma el objetivo fundamental de la prensa escrita que es informar, educar, divertir, y ayudar a la sociedad, por tal motivo en la actualidad son pocas las ocasiones en donde se encuentra en la prensa escrita información de educación sexual que te permita ilustrar el conocimiento de sus lectores.

Ventajas y desventajas de la prensa escrita: Como cualquier organismo sujeto a riesgos, la prensa escrita también tiene sus ventajas y desventajas, es por ello que he querido incluir algunas en esta investigación:

Ventajas:

- Presentan un mayor número de noticias y contenido informativo que un noticiero de TV o de radio.
- Sus espacios permiten profundizar en los temas abordados.
- Son más accesibles para la consulta, la información impresa puede volverse a leer y a consultar cuantas veces se quiera para reafirmar la comprensión de la información.
- Un mismo ejemplar de un diario o revista puede circularse entre varias personas.
- La información escrita, publicada en diarios y revistas, genera más confianza que lo dicho a través de la radio y la televisión.
- Los lectores de medios impresos pueden almacenarlos y consultarlos posteriormente para referencias futuras.

- Son más consultados por los tomadores de decisiones gubernamentales y por los líderes de opinión.
- Así mismo existe las desventajas que hace que los medios impresos sean vulnerables otros medios de comunicación.

Desventajas

- Alcanzan a una audiencia más reducida que la radio y la televisión
- Sólo cubren al público que sabe leer y que puede comprarlos, es decir, que pertenece a cierto nivel socioeconómico y educativo.
- No pueden competir con la rapidez y la inmediatez de los medios electrónicos para dar la noticia casi en el momento que se genera (Aunque esta desventaja está dejando de serlo. Gracias al uso de Internet, cada vez un mayor número de diarios proporciona adelantos de las noticias que publicará al siguiente día).

Influencia de los medios de comunicación hacia los adolescentes:

Determinar si somos o no influenciados por algo o alguien nos queda en el anonimato de cada uno, pero lo que si esta claro es que siempre hay alguien que te dice lo que debes hacer, ya no existe el silencio, en todas partes hay ruido; si tú no estás con tus propios pensamientos, cómo vas a entender el sentido de las cosas, es imposible, el gran problema que ahora se enfrenta es que los medios de comunicación se están utilizando erróneamente ya que ahora los adolescentes quieren vestirse, actuar, hablar y en fin hasta verse como ciertos personajes que se publican a través de los medios, adquiriendo de esta manera costumbres que en ocasiones son ajenas a nuestro país.

Los medios de comunicación influyen directamente en la vida de los adolescentes ya que es en esas edades donde empiezan a tomar más decisiones y a definirse como adultos, debemos considerar que esta es una edad en la que son vulnerables a las influencias externas sean estas

positivas o negativas, también intentan tener la vida que se les presenta en los medios o piensan que al hacer o comprar ciertas cosas podrán ser “felices” o tener la “vida perfecta”, esto no es verdad, comprar algún objeto no nos garantiza la felicidad, el amor o la amistad creemos en todo lo que vemos en estos medios y creemos en estas imágenes, tanto que se han convertido en nuestros modelos a seguir. Tomemos por ejemplo, hoy en día hay una gran cantidad de publicidad acerca del consumo de cigarrillos y alcohol lo que ha sido la causa del incremento de la venta de estas sustancias, ya que nos presentan que al ingerir estos productos podremos pasarla bien y ser “felices”, nos lo ponen así porque su único objetivo es el vender aun sabiendo que esto es dañino, claro si abusamos de ellas, pero como no hacer esto si hacen parecer que todo es perfecto.

Los medios que mas ocupan los adolescentes son la televisión y el Internet, siendo esto negativo porque no saben utilizarlo bien, ya que estos muchas veces promueven violencia, publicidad y consumismo, estereotipos, obesidad, sexo, droga, tabaco y alcohol perjudicando su desempeño escolar y no solo eso si no que muchas veces por no tener la capacidad de aprender a no dar información son presas fáciles para extorsiones o incluso secuestros o viceversa dado que en ocasiones ellos son los que perjudican a otras personas por la influencia que ya tienen; En la actualidad los adolescentes ya corren riesgo al dar mucha información personal en páginas como facebook o twitter, en el futuro con el avance de tecnología que habrá será mayor el riesgo que corran si son irresponsables y descuidados como son la mayoría de los adolescentes.

Actualmente los adolescentes deben asumir la responsabilidad de utilizar correctamente los medios de comunicación, debido al sin número de peligros que se esta sujeto al utilizarlos, este proceso depende mucho de la responsabilidad de los padres y de las instituciones educativas que logren concienciar en sus estudiantes la importancia de la comunicación a

través de estos recursos si se los utiliza de la manera adecuada, así mismo los riesgos que se corre al utilizar deliberadamente estos medios.

Según Jenny Mora Torres de la Universidad Técnica de Loja, en su libro de “Las relaciones humanas y la educación” menciona que: La comunión con ideas, la comunicación entraña mas que una simple cuestión semántica, conlleva una verdadera reivindicación humana, identifiquemos que es lo que mas predomina en nuestra actividad educativa: monólogo o el diálogo, los procedimientos verticales u horizontales, la información unidireccional o de doble vía, monopolizo o hago participar. Partiendo de que los hombres y los pueblos no debemos ser receptores pasivos y ejecutores de órdenes, sino todo lo contrario, exigentes en nuestro derecho a participar, a ser actores, a ser protagonistas, en otras palabras, exigentes en nuestro derecho a la comunicación, a ser interlocutores en el proceso de la vida, esta respuesta preconiza que comunicación debe ser utilizada con intencionalidad educativa y a su vez la educación provoque nuevos procesos comunicacionales, (pág. 113). De acuerdo a lo que manifiesta este libro coincido en que la personas tenemos derecho a estar comunicados y tras ello debe haber una educación que permita extender los conocimientos y generar nuevas vértices comunicacionales con otros actores.

La influencia de la prensa escrita en la educación sexual a través de los años ha pasado a formar parte fundamental en el grado de conocimiento de los jóvenes adolescentes, en la actualidad existe un mayor grado de factibilidad para que las personas puedan informarse a través de ella, sin embargo es poca la educación o la información que se publica, frecuentemente muestran información sobre diferentes tipos de sexualidad en ocasiones inexistentes, tergiversada empañando una correcta formación y aún más los conceptos y actitudes sexuales, es por ello que las personas en especial los adolescentes cada vez saben

menos, porque somos nosotros, la sociedad quienes contribuimos a la ignorancia a través de los medios masivos de comunicación.

Se puede decir que la prensa escrita es un medio de comunicación que esta en constante movimiento, debido a la información que cambia a media que avanza el tiempo, esa es la razón por la cual ejerce influencia en los jóvenes, sin dejar de recordar que no todas las acciones son provocadas por influencia, sino porque a veces reaccionamos por instinto, o por intentar ser como otras personas, si tan solo hubiera un pequeño espacio en cada uno de los medios de la prensa escrita que le dediquen a la educación sexual, casi puedo garantizar que la aceptación sería formidable y la influencia en el conocimiento de los adolescentes aumentaría. Hoy en día la prensa escrita ha tenido un desplazamiento hacia los medios electrónicos como el internet, las paginas web, que permiten el fácil acceso a imágenes y literatura sexual que se cuenta en su mayoría de bajo valor científico y alto poder pornográfico, también el acceso a grupos de discusión sobre temas sexuales, el contacto con personas desconocidas por chat, el material sexual en CD que ofrece distintas opciones individuales o con parejas que aparecen en la pantalla y que con el mouse puede hacer un clic satisfacer todo tipo de curiosidad, se constituye en una ventana sin límites, los niños y adolescentes están expuestos en forma permanente y sus consecuencias son imprevisibles, estos desarrollos tecnológicos de los últimos tiempos que han influenciado notablemente la forma en que se distribuye información, sobre todo cuando en estos medios en donde mas se acapara la atención de los jóvenes adolescentes.

Y lo único que se puede aprender de los mensajes recibidos, es la visión que los medios quieren dar de los hechos, y fomentar formas de comportamiento que les interesen, ya sea por motivos económicos, o por motivos políticos, que en la actualidad, cada vez es más difícil distinguir el uno del otro, y no porque no tengamos claro el concepto de lo que es cada cosa.

Hoy por hoy es evidente muchos problemas que agobian al sistema educativo, la inquietud por la divulgación del lenguaje y de las costumbres avanzan aceleradamente, por ello es muy importante consolidar el compromiso de la prensa escrita, de manera que se pueda crear contenidos gráficos que promuevan la educación sexual, se debería revalorizar institucionalmente la relación en la familia, instituciones educativas, prensa escrita, otro detalle importante que hay que considerar es el exceso de producción comercial de libros y revistas que pretendiendo aportar conceptos sexuales y estilos de vida sexual, no son más que formas enmascaradas de pornografía, que producen un daño potencial sobre el crecimiento y desarrollo sexual del adolescente.

Preocupan los espacios que le brindan muchos medios de la prensa escrita al sensacionalismo, pornografía, crónica roja, etc., dejando completamente de lado lo que manifiesta la ley de comunicación, no es posible que para tener mas salida o ranking como se le quiera llamar se publiquen en las portadas mujeres desnudas o semidesnudas, o peor aún víctimas que han tenido decesos trágicos, esto hace que los lectores adquieran esta cultura equivocada y también la otra parte es que se publica información incitando a la pornografía y a la prostitución.

La comunicación indispensable en la educación sexual: Hablar de sexualidad con los hijos siempre es complicado, la mayoría de los padres no sabe cómo acercarse a los jóvenes para conversar de este tema, y del mismo modo, rara vez los adolescentes toman la iniciativa para charlar con sus progenitores sobre sus dudas y opiniones acerca de estos tópicos, sin duda, tratar de estos temas importantes no pueden estar ausentes en las conversaciones del núcleo familiar; en especial, cuando los hijos son adolescentes; Por ello es indispensable que padres e hijos mantengan una comunicación fluida con respecto a la sexualidad, al ser los adultos los encargados de velar por su familia, ellos deberían iniciar las conversaciones, no sólo con el fin de acercarse y conocer más a sus

hijos, sino también con el objetivo de educarlos y guiarlos en lo que al desarrollo sexual se refiere.

El problema es que, pese a que estamos en pleno siglo XXI, muchos papás y mamás actúan como si el tema no existiera y ni siquiera se dan por enterados de que sus hijos adolescentes mantienen relaciones íntimas con sus parejas, o bien, quieren empezar a hacerlo, de hecho, muy pocos adultos conocen los resultados de una encuesta realizada en el 2000 por el **Instituto Nacional del Niño y la Familia**, la cual indicó que el 60% de las mujeres ecuatorianas, así como el 65% de los varones, está empezando su vida sexual entre los 15 y los 18 años.

Educación Sexual: La educación sexual es una faceta fundamental del desarrollo integral y del bienestar del ser humano, ya que constituye un espacio de comunicación, conocimiento, placer, afecto, para adaptarse a una forma de vida ordenada sexualmente, también es la demanda social basada en el derecho de todas las personas a tener información de calidad, una información que debe ser rigurosa, objetiva y científica, basada en los beneficios de una sexualidad responsable e integrada en la persona para promover así un nivel de salud y calidad de vida.

Tomado de la encuesta Youth Risk Behavior Survey de marzo de 2010

Como conclusión de esta encuesta realizada, Deborah M. Roffman menciona que, La juventud sexualmente activa (especialmente aquellos que tienen relaciones sexuales antes de los 13 años o que tienen cuatro o más parejas) tiene mayor riesgo de contraer enfermedades venéreas y embarazarse imprevistamente, ambos riesgos producen serias y duraderas consecuencias tales como los problemas de salud, vivir en la pobreza y no completar los estudios secundarios; A pesar de estas serias consecuencias, muchos adolescentes indicaron que “nadie habla sobre el tema”: valores, expectativas, sexualidad y anticonceptivos, estos son temas que pueden ser difíciles para conversar, pero nuestra encuesta demuestra la necesidad.

Lo conseguido en esta encuesta realizada en los Estados Unidos nos da a conocer que este problema social no tiene fronteras y se ha extendido alrededor del mundo dejando innumerables consecuencias, por ello a través de mi investigación plantearé la propuesta de educar a los adolescentes a través de la prensa escrita, para de alguna manera aminorar el índice de esta problemática en la Provincia de Santa Elena y fortalecer los conocimientos de los jóvenes adolescentes en la educación sexual.

La sexualidad es una parte esencial de la vida y la educación sexual es fundamental para llevar una vida responsable, indicó. **Deborah M. Roffman**, Sex and Sensibility, The Thinking Parent's Guide to Talking Sense about Sex.

El **Lcdo. Freddy Tigrero Suárez, Jefe de Supervisión, de la Dirección Provincia de Educación de Santa Elena**, manifiesta que hasta el año pasado existió un Programa denominado PRONESA, el mismo que contenía dos horas clases semanales para cada paralelo de Educación para la Sexualidad y el Amor, pero este año lectivo quedo abolido; en la actualidad la educación sexual en las instituciones educativas se esta llevando a cabo a través de ejes transversales, lo que implica todos los profesores deberán tratar del tema en caso de llegarse a dar la oportunidad, caso contrario no esta dentro de la malla curricular.

La **Lcda. Jacqueline Cabrera, Vicerrectora del Colegio "Santa Rosa"**, indica que a partir de este año, la educación sexual efectivamente esta siendo tratada como un eje transversal, esto significa que los profesores de las instituciones educativas tanto primarias como secundarias tratan este tipo de temas durante del desarrollo de la materia, o de pronto en alguna lectura, pero no esta contemplado dentro del régimen académico como algo específico.

Por otra parte Patpatian, J (2004),⁵ define que la educación sexual “es un proceso vinculado a la transmisión y formación de conceptos sexuales que producen a lo largo del tiempo actitudes, expresiones y conductas sexuales definidas”. (pág. # 11).

Zimmermann, M (2001)⁶, indica que “la mala educación sexual es una de las causas mas importantes de infelicidad en muchos matrimonios”, (Pág. # 121); es por ello que los adolescentes deben prepararse, fortalecer su conocimiento en educación sexual para evitar tener estos efectos, considero también que de existir una buena calidad de educación sexual, empezando desde los padres, instituciones educativas, medios de comunicación (prensa escrita), habría otra perspectiva en las parejas, porque hablar de educación sexual no solo es hablar de prácticas sexuales, es un compendio de todo una gama de comportamiento y actitudes sociales.

Zimmermann, M (2001) así mismo este autor manifiesta que: “las actitudes de la sociedad hacia las conductas sexuales han variado considerablemente en los últimos años, y hoy existe una mayor tendencia a comprenderlas tanto desde un punto de vista biológico y psicológico como social”, comparto esta definición porque es evidente que tanto las actitudes como los comportamientos de la sociedad ante las conductas sexuales han mostrado un cambio enorme, en la actualidad las relaciones sexuales dejaron de ser un mito, y pasaron a ser un acto común y corriente que se puede dar por diferentes razones y no específicamente en el matrimonio; es por ello que el Estado Ecuatoriano ha mostrado su preocupación al evidenciar esta libertad de sexualidad irresponsable que hay en nuestro país, y según lo publicado por el **diario El Ciudadano (12-mar-11)** con un frase del señor Presidente de la Republica donde manifiesta: “Adolescentes queridas, cuidense, no pueden empezar a tener hijos tan pronto y peor de irresponsables que después no se preocupan

⁵ Patpatian, J (2004), Pág. # 11.

⁶ Zimmermann, M (2001), Pág. # 121

de sus hijos, salir de la pobreza no solo es de corazón, sino de inteligencia”.

Tomado del diario el Ciudadano (Publicado 12-marzo-2011)⁷

Campaña de planificación familiar para reducir embarazos en adolescentes: El alto índice de embarazadas en adolescentes y el crecimiento poblacional en los sectores más pobres de la sociedad ecuatoriana, son las causas que han llevado al gobierno Nacional aplicar políticas de planificación familiar.

Belén Nieto, encargada de la unidad de salud de la mujer del Ministerio de Salud, afirmó que la estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar busca romper el círculo de pobreza que se genera, entre otras cosas, por la falta de educación sexual. Pero además, se pretende disminuir la incidencia de enfermedades de transmisión sexual como el Sida.

Actualmente, existen 140 servicios para atención diferenciada de adolescentes que cuentan con personal especializado a nivel nacional, **según explico Guijarro,** en los programas de educación sexual se va a trabajar no solamente con los estudiantes, sino con los docentes y con los padres de familia “necesitamos que todos estén involucrados y que todos sepan que hacer” sostuvo. (pág. # 13); Lo publicado en este medio de comunicación ratifica mi preocupación por la cual estoy realizando esta investigación, la problemática en el Cantón la Libertad esta latente, y los servicios de atención especializada para adolescentes aún no sean han activado en esta localidad, a pesar que según la publicación aun esta en proceso de campaña, se espera que en los próximos meses se puedan habilitar en el Cantón La Libertad.

También indica que “en el área urbana la tasa es de tres hijos por mujer, en el área rural es de cuatro hijos; Mientras que las mujeres indígenas

⁷ Diario el Ciudadano, Edición 2011, (Publicado 12-marzo-2011)

tienen en promedio cinco hijos”, lo que pone claro la diferencia que existe en el país de las clases sociales y consecuentemente el nivel de educación y cultura, cuando la razón lógica es que todos los ciudadanos ecuatoriano tengan una educación equitativa en todos los rincones del país sin importar en que lugar vivan o se encuentren.

Educación Sexual y Afectiva: De acuerdo a las nuevas reformas educativas en la actualidad la educación sexual y afectiva es considerada como un eje transversal dentro de las comunidades autónomas o centros educativos, esto implica que todos los docentes de las instituciones educativas tiene la responsabilidad de impartir conocimientos que mejoren el accionar y la responsabilidad de los estudiantes adolescente al hablar o realizar actividades sexuales.

Sexualidad, Cultura e Historia: A menudo, en nuestra sociedad, la sexualidad es territorio abonado para el escándalo, sin embargo, en las últimas décadas se ha ido abriendo paso la idea de que la sexualidad es un aspecto más de la cultura humana y que, por tanto, debe ser objeto de trabajo educativo como tantos otros aspectos de la cultura, es por ello que la cultura sexual se presenta como algo muy diverso en nuestro mundo tanto histórica como geográficamente, e individual como grupalmente.

Sexualidad: Es una parte importante del ser humano que abarca nuestros sentimientos, conductas, y emociones, generalmente esta marcado por pautas, normas, valores definidos social y culturalmente.

Sexualidad Responsable: Actitudes como aprender a valorar y cuidar nuestro cuerpo para desarrollar una sexualidad de manera responsable es importante durante los cambios anatómicos y fisiológicos en la adolescencia, debido a que estos marcan el inicio de la capacidad reproductiva de las personas, estos conllevan cambios psicosociales que influyen en la sexualidad adolescente.

Distinguiendo sexo de sexualidad: Muchos adolescentes identifican el mundo real con lo que leen en la prensa escrita, y como consecuencia de ello se produce un mantenimiento más precoz de actividades sexuales, con un incremento del porcentaje de embarazos no planificados, matrimonios no deseados y enfermedades de transmisión sexual, la prensa escrita se ha constituido como agente exclusivo de educación sexual, y el sexo es utilizado para vender cualquier cosa, desde un champú hasta un coche; aunque en determinadas ocasiones algunos medios de la prensa escrita en vez de educar, han desarrollado contextos sexuales que cambian el origen de la realidad, y más bien enfocan libertades sexuales como las que se venden en diferentes partes del mundo, especialmente en los países desarrollados.

Salud sexual: Implica la capacidad de disfrutar una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, que no incluyen como elemento indispensable la procreación.

Salud sexual y reproductiva de las/los adolescentes⁸: Hablar de salud sexual, es gozar de un ambiente sano, satisfactorio, relajado con conocimiento amplio de causa, teniendo claro las causas que pueden ocasionar al momento de tener relaciones sexuales.

Manual de capacitadores **Adolescencia Y Salud Sexual Reproductiva** (2000) manifiesta que:⁹

La conferencia del Cairo (1994) señala “la necesidad de abordar las cuestiones relativas a la salud sexual y reproductivas en la adolescencia, en particular los embarazos no deseados, el aborto en malas condiciones y las enfermedades de transmisión sexual, incluidas VIH Y SIDA, mediante el fomento de una cultura reproductiva y sexual responsable y sana, inclusive la abstinencia voluntaria y la prestación de servicios

⁸ Adolescencia y salud sexual reproductiva, Manual para capacitadores/es, Género y Salud Sexual Reproductiva, Quito, Ecuador 2000, Pág. # 13.

⁹ Manual de capacitadores **Adolescencia Y Salud Sexual Reproductiva** (2000), Pág. # 1.

apropiados, orientación y asesoramiento claramente apropiados para este grupo de edad.

La constitución de la republica señala en el art. 47, de los grupos vulnerables, que los adolescentes recibirán atención prioritaria, preferente y especializada en el ámbito público y privado.

En el Art. 50, se establece que el estado adoptará las medidas que aseguren a los niños y adolescentes, entre otras, las siguientes garantías:

Atención prioritaria que garanticen nutrición, salud, educación y cuidado diario.

Protección contra el trafico de menores, pornografía, prostitución, explotación sexual, uso de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y consumo de bebidas alcohólicas.

Prevención y atención contra el maltrato, negligencia discriminación y violencia.

Protección frente a la influencia de mensajes nocivos que se difundan a través de cualquier medio, y que promuevan la violencia, la discriminación racial, de género o la adopción de falsos valores, (pág. # 1).

Anticonceptivos: Es la forma de evitar el embarazo mediante el uso de métodos o productos que interfieren en los mecanismos que lo hacen posible, es importante recordar que si se mantienen relaciones sexuales con cierta regularidad y no se usa ningún método anticonceptivo, la probabilidad de embarazo es altísima: en torno al 80 % en un año; Es muy elemental conocer bien todos los métodos anticonceptivos existentes para poder elegir el que más se adecue a cada caso, la elección de uno u otro dependerá de múltiples factores, como son la frecuencia de las relaciones, la edad, las preferencias personales, etc. También se debe considerar que no hay que esperar tener relaciones sexuales para buscar información sobre consejos y métodos anticonceptivos, en la actualidad

existe un sinnúmero de instituciones especialistas en tratar temas como este, por ello es importante concienciar y considerar la responsabilidad de acudir a informarse.

Enfermedades de transmisión sexual: Las infecciones de transmisión sexual o enfermedades de transmisión sexual (ETS) se transmiten de persona a persona solamente por medio de contacto íntimo que se produce, casi exclusivamente, durante las relaciones sexuales, estas son frecuentes, entre otras, la gonorrea y la sífilis y de especial gravedad el VIH que produce el sida. En los últimos años se han observado uretritis no gonocócicas, difíciles de diagnosticar, otras ETS son la clamidia, papiloma humano, herpes genital, tricomoniasis; Pero quisiera profundizar en el **VIH – SIDA** esta enfermedad es provocada por la transmisión sexual, y esto debido a la falta de conocimiento, de información, o de responsabilidad, las estadísticas no mienten.

Según los datos oficiales del **Ministerio de Salud** revelan que las provincias que registran más enfermos y contagiados de VIH son Guayas, con 395; Pichincha, con 210; Manabí, con 101, Santa Elena con 89, las muertes causadas por el SIDA se incrementaron en el país desde 1984. Actualmente son 1.709 los fallecimientos y en los últimos 10 meses de este año 51 personas fueron víctimas mortales del mal.

Para Efraín Soria, coordinador del programa Equidad, la carencia de una campaña eficaz de publicidad y el desconocimiento de la población sobre el problema han propiciado el incremento de los casos de VIH en nuestro país, a nivel mundial ha sido una catástrofe terrible las muertes por el SIDA, es por ello que la OMS; Un programa estatal de lucha contra el sida, tiene como parte sus objetivos el acceso a los tratamientos, investigación, vigilancia epidemiológica, etc.

Juventud: Personas que están listas para el ejercicio completo de la sexualidad y reproducción.

Adolescentes:¹⁰ La adolescencia es una etapa de vida durante el proceso de crecimiento y desarrollo del ser humano, donde empieza a tener conocimiento propio de las cosas que se desenvuelven en su entorno y también las transformaciones físicas, psicológicas, emocionales que van transformando a la persona de adolescente a adulto, y que según el Código de la Niñez y Adolescencia están desde los 12 años hasta los 18 años de edad.

Manual de capacitadores **Adolescencia Y Salud Sexual Reproductiva** (2000) indica que:

La adolescencia es un proceso dinámico de construcciones de la identidad, implica: Aprendizaje, experiencia, creatividad, percepción del otro, criterios de veracidad, moralidad, en un marco económico, social, cultural, político, específico; Es decir que la adolescencia es algo mucho más complejo y dinámico que una edad o un tiempo en la vida, es también algo más que los cambios biológicos que experimenta nuestro cuerpo, la adolescencia es el continuum en el que con la experiencia acumulada (social, cultural, biológica, efectiva, psicológica) durante la infancia y la niñez, caminamos hacia nuevos retos, hacia la satisfacción de nuevas necesidades, hacia el cumplimiento de nuevas responsabilidades.

La adolescencia marca el proceso de conquista de un espacio propio en el medio social y cultural, además de las significaciones temporales y biológicas, están las significaciones de la subjetividad, las expectativas, las esperanzas e ilusiones, el sentido de “ser” en relación al otro, se profundiza el sentido de “estar” en un mundo, en un medio natural y social, el sentido de un “para que” y un “que quiero conquistar”.

¹⁰ Adolescencia y salud sexual reproductiva, Manual para capacitadores/es, Género y Salud Sexual Reproductiva, Quito, Ecuador 2000, Pág. # 5.

La vida de los adolescentes y su identidad se construye sobre la base del contexto económico, social, político, cultural que marco su pasado incluso antes de su nacimiento, que constituye su presente y a la vez sus posibilidades futuras; la adolescencia tiene su significado especial en el campo de la sexualidad, por un lado los cambios anatómicos, fisiológicos que le permiten la capacidad de la producción biológica y por otro, una mayor especificidad en los roles sociales de hombres y mujeres, y las dimensiones humanas de la sexualidad, la comunicación y el placer.

La adolescencia es un proceso crucial en la construcción de la identidad personal sexual y social, de estas condiciones deriva la necesidad de reconocer la especificidad de la adolescencia y emprender acciones también específicas que permitan y potencien un desarrollo integral.

La adolescencia es la etapa de la vida donde surgen las alteraciones sexuales por ello la comunicación entre padres e hijos favorecen el desarrollo de la familia, estos deben conocer los cambios que experimentan su cuerpo y su comportamiento, así mismo tienen derecho a recibir información sobre su sexualidad antes y durante la vida sexual, (pág. # 5)

Delitos Sexuales: En la actualidad en nuestro país existe un gran porcentaje de abusos sexuales a los adolescentes, es común leer en la prensa este tipo de injusticias causadas por parte de seres inhumanos, desmoralizados, dejando un trauma psicológico, emocional y físico en la persona, dejándola con huellas imborrables en su vida, también es cierto que el Estado Ecuatoriano a través de las instituciones encargadas están tratando de dar atención especializada a las víctimas, sin embargo no es suficiente.

El Universo (13-mar-11) publico: “Solo el 40% de niños víctimas de abuso sexual recibe terapias”, “entidades que dan asistencia a víctimas de delitos sexuales dicen que 4 de cada 10 reciben terapias, los otros viven con traumas que jamás superan”.

Es importante que la prensa escrita como en esta ocasión se preocupe por este tipo de acontecimientos relacionados a los adolescentes, y que se de ha conocer lo que se haciendo a la ciudadanía para tratar de resolverlos, informar que los que han sido victimas conozcan que existen lugares donde pueden rehabilitarse y superar sus problemas la comunicación forma parte de la vida de un ser humano, por ende a través de esta tiene el poder de influenciar sobre los mismos,

Marco Conceptual

Factores Sociales: El entorno social en el que vive el adolescente, el nivel de confianza y de comunicación que tenga con sus padres, el tipo de educación que tengan sus amistades, servirá para que desde su hogar tenga una idea previa de la evolución de su cuerpo y el proceso para llevar una vida sexual ordenada, por lo general es común observar en las zonas rurales periféricas que no existe esa comunicación y/o educación por parte de los padres más aun sus amistades, por ello son vulnerables a las tentaciones de tener sexo irresponsable sin medir las consecuencias del futuro; Por otro parte también influye bastante la parte económica de la familia, tienen la predisposición de querer educar a sus hijos, sin embargo el factor económico no les permite, esto genera que se queden en sus hogares y se hagan de compromiso aun siendo adolescentes creyendo que al formar un hogar su vida sería mejor, lo que en la mayoría de los casos es completamente lo contrario, el cambio desapacible de adolescentes a esposos, como no utilizaron métodos anticonceptivos a temprana edad son padres, como no estudiaron no hay un trabajo que represente para la mantención del hogar, todo esto conlleva a la desesperación a tomar medidas desesperadas a estresarse, producto de aquello el maltrato, la agresión física-psicológica y por último la separación de la pareja, siendo ya no dos los adolescentes perjudicados sino tres con su hijo.

En el Colegio Segundo Cisneros del Cantón La Libertad Institución Educativa escogida para mi piloto de muestra, se evidencia un porcentaje de jóvenes adolescentes hombres y mujeres que al tocar el tema lo hacen con hermetismo, aduciendo que poco o nada conocen de educación sexual, manifiestan que en el colegio es el único lugar donde han recibido estas charlas por parte de los profesores del plantel, es sumamente importante que la prensa escrita contribuya a la difusión de información que permita fortalecer los conocimientos y sobre que los jóvenes adolescentes tengan acceso a ella.

Factores que influyen: La falta de conocimiento, confianza y comunicación de los padres con sus hijos, el poco aporte de las instituciones en capacitar a los jóvenes en educación sexual, la falta de interés y apoyo en llegar a todos los sectores por parte de las entidades gubernamentales e institución a fines con sus planes y programas que ayuden a mejorar esta problemática, son parte de los principales factores que influyen en los adolescentes a no tener una buena educación sexual.

Realizando un análisis conceptual sobre la irresponsabilidad de los jóvenes adolescentes a tener relaciones sexuales y producto de ello son los embarazos precoces, evidencia claramente que es la desinformación de los jóvenes lo que conlleva a iniciarse en el campo de la sexualidad y vivir una vida sexual prácticamente descontrolada, y una vez que han comedido el error o se han equivocado vienen las consecuencias, toman la nefasta decisión de realizar abortos a través de las diferentes pastillas o la píldora del día después, dañando de esta forma la integridad y la moral aquellos adolescentes ingenuos que vivirán marcados durante el resto de su vida.

Situación actual: La existencia de embarazos no deseados, sobre todo embarazos en adolescentes, abortos inducidos en situación de clandestinidad y sin garantías sanitarias, de enfermedades de transmisión sexual como el VIH-SIDA, han dado un sentido de urgencia a la

educación sexual en prácticamente todo el mundo, países muy poblados como China, India y Corea del Norte promueven políticas de educación sexual sobre planificación familiar y control de la natalidad, también muchas naciones africanas, donde el sida se considera una epidemia intentan promover una educación sexual que permita su prevención mediante la utilización de métodos anticonceptivos como el preservativo.

Debido a la carencia de autoestima y el problema socioeconómico que existe en la localidad conllevan a los adolescentes a cometer estos deslices, por lo que se considera importante trabajar en este tema, ya que la problemática existente se evidencia en gran porcentaje en los adolescentes de 13 a 17 años de edad del cantón La Libertad.

FUNDAMENTACION LEGAL

Análisis Legal

El estado ecuatoriano está regido por leyes, códigos, reglamentos, estatutos, que garantizan los derechos y libertades en todos sus aspectos, por ello es importante analizar algunas de ellas con las variables que tomamos para sustentar mi investigación.

Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 19 manifiesta que:

Art. 19. La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente.

Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.

En el Capítulo 2do, Sección Quinta, EDUCACION Art. 26.- de la Constitución de la República del Ecuador establece la educación es un

derecho de las personas a lo largo de su vida, un deber ineludible e inexcusable del estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

En el Capítulo 3ro, Sección segunda JOVENES, Art. 39. Dice que el estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación.

En el Capítulo 3ro, Sección 2da JOVENES, Art. 45. Ratifica que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica, su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y la cultura, al deporte y recreación, a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Entonces si el estado garantiza que la educación es un derecho de todas las personas (niños y adolescentes), teniendo en cuenta que son los futuros líderes del país, porque en los sectores rurales y apartados de las grandes ciudades no es equitativa aun existe ignorancia en educación sexual, considerando que es un elemento de vital importancia para el desarrollo de las personas y el progreso de la sociedad y del país.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (Ley No. 2002-100) dentro del Título II, DE LAS POLÍTICAS Y PLANES DE PROTECCIÓN INTEGRAL, en su artículo 193 manifiesta que:

Art. 4.- Definición de niño, niña y adolescente.- Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

Art. 27.- Derecho a la salud.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual.

El derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes comprende:

1. Acceso gratuito a los programas y acciones de salud públicos, a una nutrición adecuada y aun medio ambiente saludable;
6. Información y educación sobre los principios básicos de prevención en materia de salud, saneamiento ambiental, primeros auxilios.

Art. 193.- Políticas de protección integral.- Las políticas de protección integral son el conjunto de directrices de carácter público, dictadas por los organismos competentes, cuyas acciones conducen a asegurar la protección integral de los derechos y garantías de la niñez y adolescencia.

El Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia contempla cinco tipos de políticas de protección integral, a saber:

Las políticas sociales básicas y fundamentales, que se refieren a las condiciones y los servicios universales a que tienen derecho todos los niños, niñas y adolescentes, de manera equitativa y sin excepción, como la protección a la familia, la educación, la salud, la nutrición, la vivienda, el empleo de los progenitores y la seguridad social, entre otras;

Las políticas de atención emergente, que aluden a servicios destinados a la niñez y adolescencia en situación de pobreza extrema, crisis económico-social, severa o afectada por desastres naturales o conflictos armados;

Las políticas de protección especial, encaminadas a preservar y restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones de amenaza o violación de sus derechos, tales como: maltrato, abuso y explotación sexual, explotación laboral y económica, tráfico de niños, niños privados de su medio familiar, niños hijos de emigrantes, niños perdidos, niños hijos de madres y padres privados de libertad, adolescentes infractores, niños desplazados, refugiados o con discapacidades; adolescentes embarazadas, etc.;

Las políticas de defensa, protección y exigibilidad de derechos, encaminadas a asegurar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Las políticas de participación, orientadas a la construcción de la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes.

El código de la niñez y adolescencia en el Ecuador garantiza en todos sus aspectos hacer respetar los derechos de los adolescentes, sin embargo en la actualidad en la Provincia de Santa Elena existen innumerables casos donde los adolescentes son víctimas de abusos, no estudian, trabajan en la calles, son mendigos, etc, entonces como es que garantizan sus derechos?

En la **LEY DE LA JUVENTUD (No. 2001-49)**, en su **Capítulo II, Título II DE LAS POLÍTICAS DE FOMENTO DE LOS DERECHOS DE LOS Y LAS JÓVENES**, estable que:

Art. 14.- Políticas de promoción de los derechos a la educación.- Las políticas educativas dirigidas a los y las jóvenes deben tender a los siguientes aspectos:

Fomentar una educación en valores para el fortalecimiento del ejercicio y respeto de los derechos humanos; una educación cívica que promueva el respeto y la participación en democracia; el cumplimiento de los deberes individuales, familiares y sociales; y, el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural;

Mejorar la educación básica, capacitación técnica, formación artesanal y profesional de los y las jóvenes;

Promover que los medios de comunicación emitan mensajes educativos que reconozcan y respeten la diversidad, los derechos y las necesidades de los y las jóvenes.

Según los **ACUERDOS MINISTERIALES No. 403 Y 060, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**, realizados por parte del estado, estos ayudarían a mejorar los conocimientos de los jóvenes adolescentes sobre temas de educación sexual:

Acuerdo 403 del Ministerio de Educación y Cultura, dado en Quito Distrito Metropolitano el 10 de agosto del 2006, firmado por Raúl Vallejo Corral Acuerdo. INSTITUCIONALIZAR la educación sexual en los establecimientos educativos, fiscales, particulares, Fisco misionales y municipales del país, en los niveles de educación básica bachillerato, dando cumplimiento a la ley sobre la Educación de la Sexualidad y el amor, al plan nacional para la educación de la sexualidad y el amor, al

plan Nacional para la erradicación de los delitos sexuales en el ámbito educativo,

ACUERDO MINISTERIAL No. 062

Acuerdo Ministerial No. 062 del 26/02/08 para la institucionalización del Plan Nacional para la erradicación de los delitos sexuales en el ámbito educativo.

Acuerdo Ministerial No. 436 del 21 de noviembre de 2008 para prohibir a las instituciones educativas solicitar pruebas de salud vinculadas al VIH/SIDA. En elaboración Acuerdo Ministerial No. 482, del 10 de diciembre de 2008 que dispone la ejecución del Plan Nacional para combatir la trata, explotación sexual, laboral y otros medios así como garantizar el derecho a la educación a víctimas de trata de personas en el ámbito educativo.

MISIÓN:

“Es misión del PRONESA: Informar, educar, comunicar y orientar en la Educación de la Sexualidad y el Amor a los/as niños/as, adolescentes, padres, madres de familia y maestros/as.

Basándose en principios y valores, así como en la capacidad de ejercer sus derechos, insertando el contenido de educación de la sexualidad en el currículum del sistema educativo”.

VISIÓN:

Formar integralmente a los/as niños/as, adolescentes, padres, madres de familia y maestros/as, para mejorar la calidad de vida de los/as ecuatorianos/as.

Las Instituciones Educativas y la Educación de la Sexualidad: Todas las instituciones educativas hacen educación de la sexualidad, así como también lo hacen todas las familias. Es imposible no educar la sexualidad;

hagan lo que hagan las instituciones educativas y la familia siempre están educando la sexualidad, consiente o inconscientemente, abierta o sutilmente, explícita o implícitamente, intencionalmente o no; Estos acuerdos entre ministerios a mas de ser una excelente inversión social, es una forma directa de comprometer a las instituciones educativas, a emplearse un poco más el área de educación sexual.

En la **Declaración Universal de Derechos Humanos (Resolución de la Asamblea General, Aprobada el 10 de diciembre de 1948)**, indica que

Artículo 26:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

UNESCO

Esta organización mundial que trabaja para superar los conflictos democráticos, económicos y sociales de los países quienes pertenecen a ella, toma como un factor principal la educación, por ende tiene establecido su misión en el sector de la educación.

La misión del Sector Educación de la UNESCO es:

Asumir un liderazgo internacional en la creación de sociedades del aprendizaje que otorguen oportunidades de educación a toda la población.

Entregar conocimientos especializados y fomentar la creación de alianzas encaminadas a fortalecer el liderazgo y la capacidad nacional para ofrecer una educación de calidad para todos.

El trabajo de la UNESCO es el de un líder intelectual, un mediador honesto y un centro de intercambio de ideas, que busca impulsar el avance de tanto los países como la comunidad internacional en la consecución de estos objetivos.

La UNESCO facilita el desarrollo de alianzas y contribuye a monitorear el avance de la educación, en particular a través de su publicación anual.

También menciona que la:

Educación para los Derechos Humanos

La educación relativa a los derechos humanos es parte integral del derecho a la educación y cada vez obtiene mayor reconocimiento en tanto que derecho humano en sí misma, el conocimiento de los derechos y las libertades está considerado como un instrumento fundamental para asegurar el respeto de los derechos de todas las personas, la labor de la UNESCO en materia de educación relativa a los derechos humanos está orientada por el Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos.

La educación debería abarcar valores tales como la paz, la no discriminación, la igualdad, la justicia, la no violencia, la tolerancia y el respeto de la dignidad humana. Una educación de calidad basada en un

enfoque de derechos humanos significa que éstos se aplican a lo largo y ancho del sistema educativo y en todos los contextos de aprendizaje.

CAPITULO II

METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACION

Esta investigación se ha elaborado conforme a una orientación que combina métodos cualitativos con los cuantitativos, ya que se basa es una encuesta en la cual se vinculan conceptos abstractos referentes a las preguntas de investigación planteadas con indicadores empíricos propios de la interpretación del instrumento aplicado.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Modalidad de la investigación

Para la elaboración de esta investigación se ha recopilado información documental y de campo, puesto que existen datos bibliográficos elaborados en investigaciones previas y en la prensa escrita propia que han sido tomados como base para la misma, reforzando y orientando con datos obtenidos en el plano de esta investigación en particular; Con tales fines fue utilizado un instrumento desarrollado especialmente para esta investigación, el cual fue diseñado para una población de estudiantes adolescentes del Colegio Segundo Cisneros Espinoza, del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena.

Tipo de investigación

Esta Investigación va de Exploratoria a Descriptiva, es exploratoria porque necesitamos obtener información que servirá para futuras investigaciones, identificar variables y proponer soluciones que se puedan verificar posteriormente, la investigación se considera exploratoria porque no existe con anterioridad datos específicos que resuelvan claramente el problema que se ha definido. (Hernández. Fernández y Baptista. 1998)

Nuestra investigación se considera descriptiva porque necesitamos medir, ubicar y proporcionar una descripción de las variables. Los estudios

descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables a las que se refieren.

No obstante, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, su objeto no es indicar cómo se relacionan las variables medidas. (Hernández. Fernández y Baptista. 1998, p.6l).

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

La población del estudio está referida a un grupo de 461 estudiantes del Colegio Segundo Cisneros E, del cantón La Libertad. Esta población ha sido considerada relevante respecto al estudio realizado, y se refiere principalmente a la manera en que ha recibido educación sexual a través de la prensa escrita.

CUADRO No. 1: NUMERICO DE ESTUDIANTES

NUMERICO DE ESTUDIANTES DE 13 A 17 AÑOS DEL COLEGIO SEGUNDO CISNEROS ESPINOZA			
CURSO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NOVENO A	30	18	48
NOVENO B	30	26	56
DECIMO A	23	24	47
DECIMO B	28	26	54
PRIMERO A	24	23	47
PRIMERO B	28	25	53
SEGUNDO A	9	31	40
SEGUNDO B	44	1	45
RECERO A	13	21	34
TERCERO B	37		37
TOTAL	266	195	461

Es importante mencionar que se ha escogido esta población de estudiantes del Colegio Segundo Cisneros Espinoza, por estar ubicado dentro de un área rural del Cantón La Libertad, lo que permitirá dar a

conocer datos reales de los resultados obtenidos a través del levantamiento de información realizado en mencionada institución educativa. (Ver Anexo “A”)

Muestra

Para la determinación de la muestra se calculó a través de la siguiente fórmula: (Ver anexo “B”).

Una vez aplicada la fórmula y tomando como base toda la población obtuvimos como resultado final el número de la muestra de 231 personas a quienes se les realizó la encuesta.

Instrumento de la investigación

Para obtener la respuesta a la pregunta planteada en la formulación del problema hemos utilizado el instrumento de medición que será utilizado en esta investigación, el mismo que estará dividido en dos partes:

Primera parte (encuesta) son diez preguntas estratégicas que son únicamente diseñadas con el objetivo de medir la influencia que tiene la prensa escrita en la educación sexual, y que se definen de la siguiente manera: (Ver anexo “C”).

1.- Si leen frecuentemente la prensa escrita.

Preguntas: 1 – 2 – 3

2.- Si es adecuada la información que reciben a través de la prensa escrita.

Preguntas: 4 – 5 – 6

3.- Que le gustaría conocer.

Pregunta: 7

4.- Si ha recibido educación sexual en los diarios o través de que medios.

Preguntas: 8 – 9

5.- Si tiene hijos.

Preguntas: 10

Y la segunda parte que corresponde a otro grupo de seis personas profesionales que actualmente desempeñan cargos en instituciones estratégicas relacionadas a mi investigación es a quienes se les aplicará las entrevistas, cuyo fin es reforzar la información obtenida, así como poner dichos datos en contexto. (Ver anexo "D"), De acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO No. 2: PROFESIONALES A ENTREVISTAR

No.	NOMBRES	CARGO	INSTITUCION
1	Dr. Fernando Granados Cerezo	Director Provincial de Salud	Dirección Provincial de Salud de Santa Elena
2	Giovanni Ramírez	Director de revista Gente Cool y el Quincenario la Península	Empresa Privada
3	DR. Manuel Tómalá González	Rector Colegio Segundo Cisneros E.	Colegio Municipal.
4	Dra. Janeth López	Especialista	Aprofe
5	Ab.Segundo Vera Bazán		Consejo de la Niñez y Adolescencia.
6	Lcdo. Freddy Tigreiro Suárez	Jefe de Supervisión	Dirección Provincial de Educación de Santa Elena.

Analicemos sobre la educación sexual a través de la prensa escrita:

- a. ¿Cree usted que es importante la educación sexual en los adolescentes?
- b. ¿Considera que nuestro sistema educativo esta lo suficientemente preparado para educar sexualmente a nuestros adolescentes?

- c. ¿Es el rol de la prensa en la educación sexual de los adolescentes?
- d. ¿Cree usted que es adecuada la intervención de la prensa escrita en la educación sexual que reciben los adolescentes?
- e. ¿Cree usted que la prensa escrita influye de manera positiva en la educación sexual de los adolescentes?

Y al final de la entrevista se solicita al encuestado los datos personales que servirán para dar crédito a la información proporcionada.

Procedimientos de la investigación

De acuerdo al total de encuestados para la elaboración de esta investigación se ha elaborado 258 hojas, las mismas que fueron divididas de acuerdo a los paralelos del Colegio Segundo Cisneros Espinoza, del Cantón La Libertad, para su aplicación individual por parte de tres encuestadores como colaboradores de mi equipo de trabajo.

Las encuestas se realizaron durante dos días, los cuales, cada integrante del equipo de trabajo debía acudir personalmente a la institución educativa de la población estudiada, preguntándoles directamente si recibían o no información de educación sexual a través de la prensa escrita. En caso de obtener una respuesta afirmativa, se debía proceder a la aplicación de la encuesta, donde los integrantes de equipo de trabajo debían dar una pequeña introducción sobre la razón de la investigación, así como leer las preguntas al encuestado y escribir las respuestas a cada interrogante.

Una vez aplicada la encuesta en cada uno de los paralelos de los estudiantes del Colegio Segundo Cisneros Espinoza, adolescentes comprendidos entre los 13 y 17 años de edad, no se detectó ningún tipo de problemas. Los adolescentes procedían a responder la misma en un rango de 15 minutos, el cual sugiere que el instrumento, aunque extenso, es fácil de comprender.

Una vez que se concluyo con la aplicación del instrumento, se ha reunido el total de hojas de encuesta para la transcripción de datos y su posterior interpretación. De la misma forma también se realiza el análisis de la entrevista aplicada a los profesionales que tienen conocimiento de causa de mi investigación.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Según los resultados obtenidos en la muestra poblacional, y con base en los criterios de evaluación de las encuestas, dados en el Capítulo II de la presente investigación, se establece a continuación un análisis previo de los datos obtenidos. Con fines de lograr dicho objetivo, se dará respuesta a cada una de las preguntas de investigación planteadas, para posteriormente establecer conclusiones generales.

La información fue recolectada en el mes de junio, en el Colegio Municipal Segundo Cisneros Espinoza del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena.

En la representación de la información obtenida en la investigación, para una mejor apreciación se toma en consideración la representación estadística en forma de pastel.

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

Datos de los encuestados

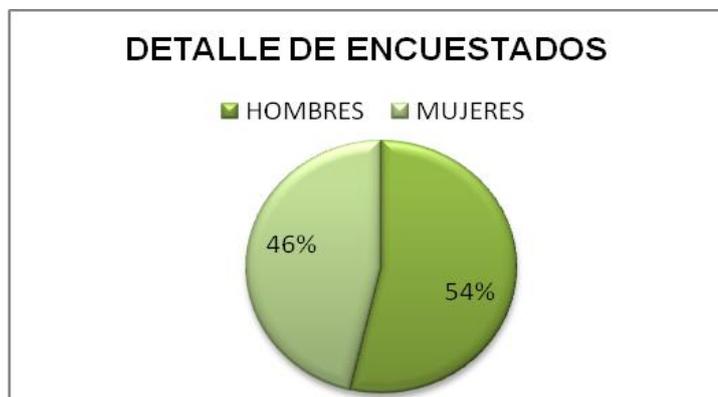
CUADRO. No. 3: DETALLE DE ENCUESTADOS

DETALLE DE ENCUESTADOS		
SEXO	EDAD	%
HOMBRES	138	54%
MUJERES	119	46%
TOTAL	257	100%

Elaboración: Washington Espín Ledesma.

Fuente: Colegio Municipal Segundo Cisneros Espinoza.

GRAFICO No. 1



Elaboración: Washington Espín Ledesma

Fuente: Cuadro 1

Análisis e interpretación: Según el análisis estadístico la tabla y gráfico demuestran que el 54% de los encuestados son adolescentes hombres, y el 46% son mujeres, lo que indica que tenemos la muestra en proporciones balanceadas..

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

1. ¿Usted lee la prensa escrita?

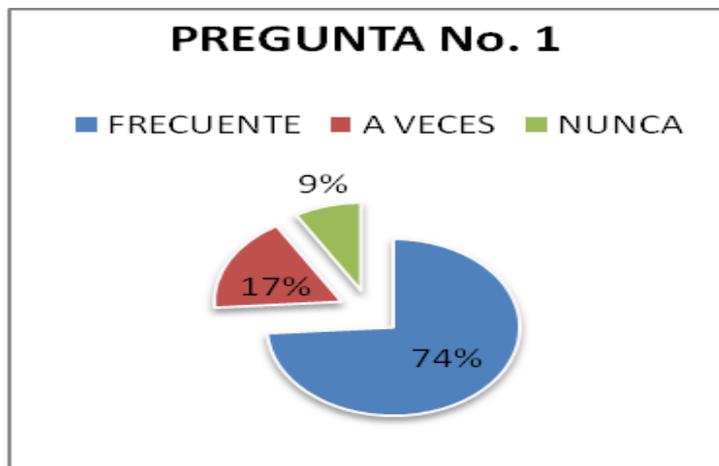
CUADRO No. 4:

RESPUESTA	No. ENCUESTAS	PORCENTAJE
FRECUENTE	190	74%
A VECES	45	17%
NUNCA	22	9%
Total	257	100%

Realizado por: Washington Espín

Fuente: Colegio Segundo Cisneros E

GRÁFICO No. 2



Elaboración: Washington Espín Ledesma

Fuente: Cuadro 4

Según los datos obtenidos por los encuestados se desprende que, el 74% de adolescentes leen la prensa escrita frecuentemente, motivo por el cual, educar a través de ella sería recomendable para reducir los índices de desconocimiento en temas relacionados a la educación sexual que existe en el país, mientras el 17% lee a veces lo que implica que también se puede llegar a esta población si la información se mantuviera constante en la prensa escrita; y solo el 09% nunca lee la prensa escrita lo que

implica que es un pequeño porcentaje de adolescentes al que no llegaríamos mediante la publicación de educación sexual a través de la prensa escrita, por ende ha este publico se debe llegar mediante otros medios de comunicación.

2. ¿Cual es el diario de su preferencia?

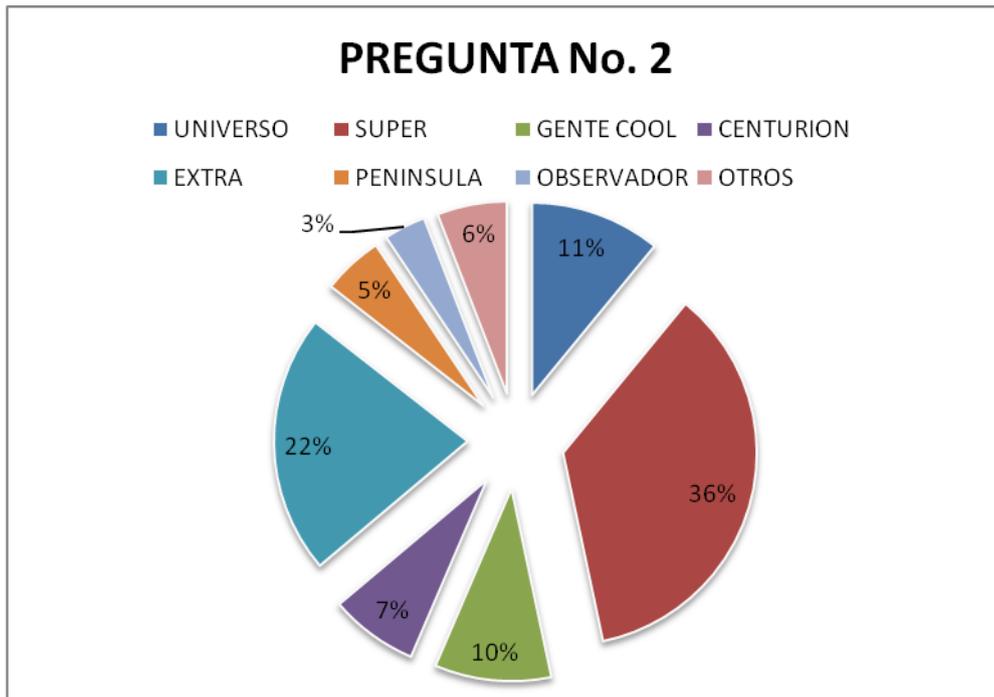
CUADRO 5: DIARIOS QUE CIRCULAN EN EL CANTON LA LIBERTAD

NOMBRE DE DIARIO	No. Diarios	PORCENTAJE
El Universo	39	12%
El extra	56	16%
Súper	60	18%
La Península	20	8%
Gente Cool	35	11%
El Observador	13	5%
Centurión	19	8%
Otros	15	6%
Total	257	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Encuestas realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 3



Elaboración: Washington Espín Ledesma

Fuente: Cuadro No. 5

Diario Súper con el 36% es el más leído por los adolescentes encuestados en el Colegio Segundo Cisneros Espinoza, del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, seguido por el extra con el 22%, posterior el universo el 11%, y la revista gente cool ocupa el 10%, el resto de diarios tienen un porcentaje de aceptación no relevante, lo que indica claramente que los adolescentes leen la información de carácter sensacionalista que se publica en los dos medios escritos que tienen mayor porcentaje, y el universo que es un diario confiable, donde las noticias se las maneja con seriedad lo que no es típico en los jóvenes, y los diarios locales simplemente no tienen la aceptación de los adolescentes.

¿Ha leído información de contenido sexual en este diario?

CUADRO No.6

RESPUESTA	NO. ENCUESTAS	PORCENTAJE
FRECUENTE	41	75%
A VECES	23	16%
NUNCA	193	9%
Total	257	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Encuestas realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 4



Elaboración:

Washington Espín Ledesma

Fuente: Cuadro 6

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta aplicada en relación si ha recibido o no información de educación sexual en la prensa escrita, el 75% de la población nunca ha recibido educación sexual a través de este medio, lo que está violentando el derecho a la comunicación de los adolescentes, en cambio un 16% ha recibido frecuentemente esta información y ha fortalecido sus conocimientos, y un 8% que ha recibido a veces información notándose que es un porcentaje muy bajo, lo cual no es preocupante.

3. ¿La información recibida es la adecuada para mejorar sus conocimientos sobre educación sexual?

CUADRO No. 7

RESPUESTA	NO. ENCUESTAS	PORCENTAJE
SI	34	13%
NO	223	87%
Total	257	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Encuestas realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 5



Elaboración: Washington Espín Ledesma

Fuente: Cuadro No. 7

El 87% de los encuestados manifestaron que no se publica información confiable en la prensa, más bien distorción los paradigmas sexuales tradicionales, convirtiéndolos en un medio comercial con fines de lucro, mientras que un 13% indica que la información sí es adecuada para mejorar sus conocimientos.

4. ¿Le gustaría recibir información de educación sexual a través de la prensa escrita?

CUADRO No. 8

RESPUESTA	No. ENCUESTAS	PORCENTAJE
SI	241	94%
NO	16	6%
Total	257	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Encuestas realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 6



Realizado por: Espín Washington

Fuente: Cuadro No. 8

En esta pregunta tenemos como resultado que el 94% de las respuestas dicen que si les gustaría recibir información de educación sexual a través de la prensa escrita, lo que implica mi propuesta es viable para llegar a esta población, mientras que un porcentaje mínimo de adolescentes del 06% que no desea recibir información a través de este medio de comunicación.

5. ¿Como influye en su comportamiento la información que recibe a través de la prensa escrita?

CUADRO No. 9

RESPUESTA	No. ENCUESTAS	PORCENTAJE
POSITIVA	112	44%
NEGATIVA	113	44%
NO INFLUYE	32	12%
Total	257	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Encuestas realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 7



Realizado por: Espín Washington

Fuente: Cuadro No. 9

De acuerdo a los resultados obtenido se puede visualizar que la información que esta siendo transmitida no esta definida, ya que en algunos casos esta siendo abordada por profesionales en ámbito sexual y en otros por personas que buscan sensacionalismo.

6. ¿Que le gustaría conocer?

CUADRO No. 10

NOMBRE DE LOS TEMAS	No. Temas	PORCENTAJE
Orientación sexual	53	26%
Metod/Anticonceptivos	51	16%
Enfermedad/Venéreas	29	14%
Valores sexuales	48	6%
Derechos sexuales	41	5%
Otros	35	3%
Total	257	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Encuestas realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 8



Realizado por: Espín Washington

Fuente: Cuadro No. 10

Una vez tabulada las encuestas observamos que la temática preferida por los adolescentes para ser tratada a través de la prensa escrita es con el 21% Derechos sexuales, luego con el 20% métodos anticonceptivos, y también valores sexuales ocupa el 19%, el resto de temáticas tienen buenos porcentajes de aceptación, lo que implica que mientras se

publique información confiable tratada por profesionales de la educación sexual, será beneficiosa para los adolescentes..

7. ¿Ha recibido educación sexual?

CUADRO No. 11

RESPUESTA	No. ENCUESTAS	PORCENTAJE
FRECUENTE	122	47%
A VECES	113	44%
NUNCA	22	9%
Total	237	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Encuestas realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 9



Realizado por: Espín Washington

Fuente: Cuadro No. 11

El 47% de los adolescentes encuestados detallaron que si han recibido frecuentemente educación sexual, mientras el 44% menciona que solo a veces les han tocado el tema, y el 9% indica que nunca han recibido este tipo de educación.

8. ¿Por que medio ha recibido educación sexual antes?

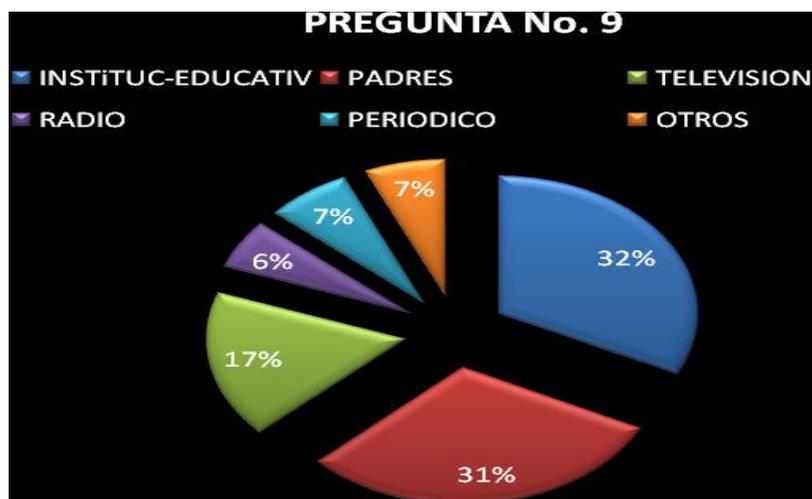
CUADRO No. 12

MEDIOS	No. MEDIOS	PORCENTAJE
Instituciones/educativas	25	26%
Padres	30	16%
Prensa Escriba	25	14%
Televisión	50	8%
Radio	15	6%
Otros	10	3%
Total	231	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Encuestas realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 10



Realizado por: Espín Washington

Fuente: Cuadro No. 12

El porcentaje más elevado es 32% que corresponde a las Instituciones educativas, debido a que los docentes deben tratar la temática cuando la situación lo amerite, en cambio el 31% corresponde a los padres que de cierta forma en algunos hogares si les hablan del tema, el resto de opciones tienen porcentajes inferiores de forma equitativa.

9. ¿Tiene hijos?

CUADRO No. 13

PREGUNTAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	6	2%
No	251	98%
Total	257	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Encuestas realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 11



Realizado por: Espín Washington

Fuente: Cuadro No. 13

El 98% de encuestados manifiestan que no tiene hijos lo que implican que están a tiempo para educarse a través de la prensa escrita y de cualquier otro medio que les brinde esta capacitación, de manera que les permita planificar y llevar una vida sexualmente ordenada, y .el 2% que por el desconocimiento ya atravesó por esta experiencia de ser padres a muy temprana edad.

ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

a. ¿Cree usted que es importante la educación sexual en los adolescentes?

CUADRO No. 14

PREGUNTAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	5	83%
No	1	17%
Total	6	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Entrevista realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 12



Realizado por: Espín Washington

Fuente: Cuadro 14

Análisis e interpretación: El 83% de los profesionales entrevistados manifiestan que si es importante la educación sexual a través de la prensa escrita, lo que implica que mi investigación tiene fundamento en bases a estos resultados obtenidos, en cambio el 17% considera que no es importante este tipo de educación.

b. ¿Considera que nuestro sistema educativo esta lo suficientemente preparado para educar sexualmente a nuestros adolescentes?

CUADRO No. 15

PREGUNTAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	3	50%
No	3	50%
Total	6	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Entrevista realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 13



Realizado por: Espín Washington

Fuente: Cuadro 15

Análisis e interpretación: El 50% de los profesionales entrevistados consideran que el sistema educativo que se está aplicando en la actualidad está preparado para capacitar en la educación sexual de los adolescentes, en cambio la otra parte que también corresponde al 50% manifiestan que no está preparado, lo que implica que no se está manejando como prioridad la educación sexual y que se deben tomar alternativas como la propuesta en la presente investigación.

- c. ¿Es importante el rol de la prensa en la educación sexual de los adolescentes?

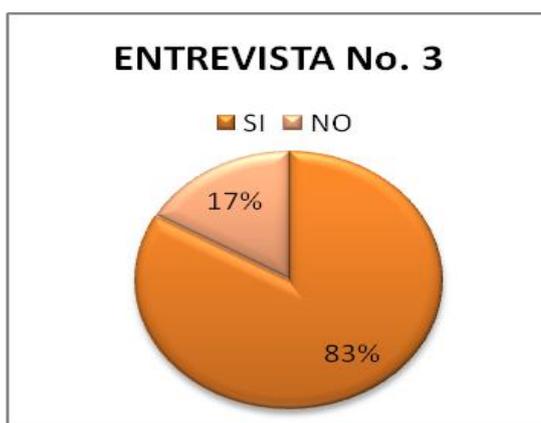
CUADRO No. 16

PREGUNTAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	5	83%
No	1	17%
Total	6	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Entrevista realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 14



Realizado por: Espín Washington

Fuente: Cuadro 16

Análisis e interpretación: Del total de encuestados el 83% de ellas consideran que es sumamente importante el rol de la prensa escrita en la educación sexual de los adolescentes, y solo el 17% considera que no, lo que significa que mi preocupación tiene relación con los resultados obtenidos ya que mi investigación va enfocada a la educación sexual a través de la prensa escrita.

d. ¿Cree usted que es adecuada la información de educación sexual que reciben los adolescentes en la prensa escrita?

CUADRO No. 17

PREGUNTAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	2	20%
No	4	80%
Total	6	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Entrevista realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 14



Realizado por: Espín Washington

Fuente: Cuadro 17

Análisis e interpretación: Los profesionales encuestados el 67% de ellos manifiestan que no es adecuada la información que en la actualidad se recibe a través de la prensa escrita, en cambio el 33% de ellos indicaron que la información si es aceptable, en resumen debido al escaso control de los entes gubernamentales y a la falta de una verdadera concienciación por parte de los periodistas responsables no publican información confiable que eduque a través de sus paginas, sino mas bien cambien la educación por la pornografía o un sinnúmero de cosas que se venden con deleites sexuales logrando con esto mayor rentabilidad económica para ellos.

e. ¿Cree usted que la prensa escrita influye de manera positiva en la educación sexual de los adolescentes?

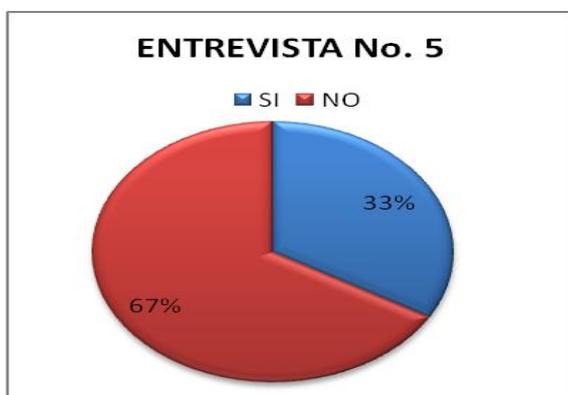
CUADRO No. 18

PREGUNTAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	2	15%
No	4	85%
Total	6	100%

Realizado por: Espín Washington

Fuente: Entrevista realizadas por Espín Washington

GRÁFICO No. 16



Realizado por: Espín Washington

Fuente: Cuadro 18

Análisis e interpretación: El 85% de los entrevistados manifestaron que según su perspectiva no influye de manera positiva la prensa escrita, y el 15% menciona lo contrario, es decir que los resultados obtenidos me permiten tener clara mi postura en cuanto a mi investigación y mi propuesta, la misma que me permitirá brindar información de educación sexual a través de un folleto.

CAPITULO IV.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

CONCLUSIÓN:

De la investigación “La prensa escrita y su influencia en la educación sexual de los jóvenes adolescentes del colegio Segundo Cisneros Espinoza”, se ha llegado a las siguientes conclusiones.

La Educación Sexual constituye un factor indispensable para alcanzar la expresión sexual saludable en nuestro país y el mundo cuyos rasgos han de manifestarse de manera imprescindible y enriquecedora en la salud general del ser humano.

Los jóvenes adolescentes reciben escasa información de educación sexual a través de la prensa escrita, porque no se publica periódicamente en ningún diario textos educativos relacionados al tema.

La educación sexual que reciben los adolescentes a través de la prensa escrita no es la adecuada por su enfoque no profesional y su información maliciosa con fines de lucro.

Los jóvenes adolescentes se muestran interesados en recibir información de educación sexual a través de la prensa, porque este les permitirá aprender o mejorar sus conocimientos.

Que el proceso de la educación sexual debe iniciarse en la infancia con sus padres e instituciones educativas, y una vez que llegan a la adolescencia deben auto educarse a través de los diferentes medios en especial la prensa escrita.

RECOMENDACIONES:

Diseñar un folleto que contenga información de educación sexual dinámica, llamativa y novedosa, como complemento en los medios escritos que circulan en la Provincia de Santa Elena.

Continuar desarrollando Programas de Educación Sexual que comprometan a las Organizaciones políticas y de masas, los medios de difusión masiva, los Ministerios de Educación y Salud Pública y otros Organismos del Estado, a unir esfuerzos y criterios y definir estrategias para lograr el objetivo propuesto.

Fortalecer el trabajo intersectorial y multidisciplinario en el estudio, orientación y educación de la sexualidad, a través de la prensa escrita.

Para alcanzar el desarrollo de una sexualidad sana y enriquecedora, meta de la Educación Sexual, es indispensable la participación activa de toda la sociedad.

Concienciar a periodistas para que estos se involucren en la educación sexual de los adolescentes, y puedan brindar mayor información en sus publicaciones en los diarios que tienen bajo su responsabilidad.

Desarrollar las condiciones que permitan seguir avanzando hacia una educación de la sexualidad sin elementos discriminatorios entre hombres y mujeres en las diferentes etapas de la vida, logrando su armonía e integración pero respetando las diferencias entre ellos..... Porque diferentes en muchas cosas somos y... ¡Benditas sean las diferencias!

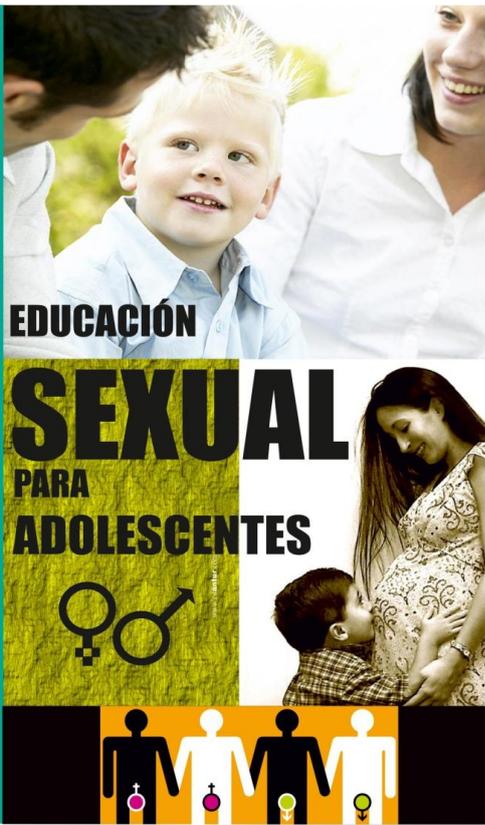
CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

FOLLETO DE EDUCACION SEXUAL INCLUIDO A TRAVES PRENSA ESCRITA.

Es imposible separar sexualidad y afectividad. Si pretendemos construir una sociedad en la que hombres y mujeres podamos convivir en igualdad y sin discriminaciones, es imprescindible proporcionar a los jóvenes una educación afectiva y sexual de calidad.

EDUCACIÓN SEXUAL PARA ADOLESCENTES



Salinas
LA LIBERTAD
Municipalidad de Salinas
Ministerio de Educación
Ecuador

Publicación gratuita

JUSTIFICACIÓN

El presente folleto tiene una base social ya que la información que se difunda a través de ella busca que los jóvenes adolescentes obtenga educación sexual a través de él, el mismo que en su contenido tendrá conceptos definidos de los diferentes aspectos que tiene esta problemática acompañados de dibujos prácticos que faciliten el entendimiento de sus lectores, de manera que podamos evitar a futuro situaciones comprometedoras como ser padres a temprana edad, por lo que es necesario poner en práctica este instrumento educativo en todos los medios de comunicación escritos que circulan en la Provincia de Santa Elena, sin duda este podría disminuir el desconocimiento de la educación sexual.

Esta investigación beneficia a todos los jóvenes adolescentes de 13 a 17 años del Colegio Segundo Cisneros Espinoza, la Provincia de Santa Elena y porque no decirlo de todo el país, debido a que será una herramienta útil para mejorar el conocimiento de la educación sexual.

El desconocimiento de la educación sexual no es reciente, pues ha conllevado muchos años en los que la población ha vivido sumergido en la ignorancia sin conocer verdaderos métodos que les permita tener hijos de forma planificada, con el pasar de los años han ido apareciendo distintas alternativas de educarse y cuidarse a la vez, sin embargo en la actualidad en pleno siglo XXI, aun existe un índice alterado de jóvenes adolescentes que por desconocimiento de educación sexual son padres a temprana edad sin haberlo planificado.

En el presente folleto se busca brindar información de educación sexual donde se dará a conocer a profundidad los diversos temas que fortalezcan su conocimiento respecto a esta interesante temática.

DIAGNÓSTICO

A través de la historia se ha demostrado que en nuestro Cantón, la educación sexual a través de la prensa escrita ha sido poca, mala e indebida, se ha utilizado más el sexismo para objetivos comerciales y económicos, no como se debería difundir información que mejore el conocimiento de los jóvenes adolescentes, esto ha contribuido para que hablar de sexo sea todavía para muchas personas, un mito y no puedan dialogar libremente con sus familiares y más bien creen que el callar y no mencionar temas sexuales dejan de existir los problemas relativos a ello.

La falta de aplicaciones estratégicas de educación sexual a los jóvenes adolescentes también contribuyen a una mala adaptación, pero son básicos en ciertos medios y edades. Es importante descubrir que la abundante ignorancia en los terrenos del sexo y la alta frecuencia de excesivas inhibiciones sobre la conducta que debe asumirse en las relaciones heterosexuales y la necesidad de alivio de las tensiones sexuales, convierten a estos problemas en las causas más comunes de sentimientos de incapacidad, a búsquedas desviadas de caminos que conducen a relaciones insatisfechas, conflictivas y poco soportables para los demás.

Es impresionante la influencia que ejerce la prensa escrita sobre la sociedad, por ello se debe considerar la propuesta de educar a través de ella, difundiendo mediante el folleto información importantes de los diferentes factores que encierran la educación sexual.

La implementación de este folleto como un medio educativo a través de la prensa escrita, permite abrir un espacio de comunicación entre los jóvenes adolescentes, profesores, padres de familia y la colectividad en general, generando nuevas posibilidades comunicativas y manteniendo un vínculo con la comunidad.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA

Se han escrito mucho sobre ¿cómo debería darse educación sexual en las instituciones educativas? ¿Qué contenidos son los adecuados? Etc. Por ello este trabajo pretende expresar según practicas llevadas a cabo con excelentes resultados, una postura alternativa frente a cómo podríamos brindar educación sexual, a través de la prensa escrita esto no implica que sea la única forma, solo plantear experiencias que han ido reformulándose con las prácticas y las necesidades de los y las adolescentes.

Ahora bien comencemos por indagar que es educar, según el diccionario es formar, explicar, enseñar, instruir, guiar, orientar, etcétera. La educación **sexual según Bianco, Mabel y Re María Inés (1)**”constituye un proceso dinámico y permanente que promueve el desarrollo integral del ser humano y, por ende, de toda la comunidad. La Educación sexual mejora las condiciones de vida de la población, previene problemas sociales y de salud física y mental, y promueve el cumplimiento de los derechos humanos, fomentando la equidad en la convivencia entre niños, adolescentes y adultos, y entre varones y mujeres”. Nada más importante que la afirmación que estas autoras afirman los beneficios que propician una Educación Sexual. Las autoras arriba mencionadas identifican dos procesos paralelos en la educación sexual “la educación sexual informal- espontanea-, que se caracteriza por una falta de formulación explícita de objetivos y de planificación. Se trata de una Educación Sexual que nunca se detiene, la que nos convierte a todos los adultos que estamos en contacto con adolescentes en educadores/as sexuales... a partir de nuestro discurso o (nuestro silencio) de nuestras acciones (u omisiones)”. Se trata de una educación sexual, que se encuentra en los la infinidad de programas y publicidades dedicadas al erotismo que se entrecruzan con publicidades de productos de uso cotidiano, como así hacen su aporte Internet y la información que circula entre pares, donde la información suele ser

errónea y se crean mistos sexuales, que no permiten un pleno ejercicio de nuestra sexualidad.

Según Bianco, Mabel y Correa, Cecilia (3), “Los jóvenes de todos los sectores sociales necesitan del apoyo adulto-padres, médicos, maestros-para cuidarse correctamente y no autolesionarse a través del sexo. La sexualidad es un camino abismal, en donde los límites entre el placer y dolor, deseo y sometimiento, felicidad y riesgos están tan asociados que se necesita mucha información, amor, autoestima y medios para no lastimarse”.

Para Strajilevich, María Elisa, (4) “Si trasladamos estas reflexiones al análisis del desarrollo del potencial sexual, vemos que actitudes rígidas como las antedichas pueden limitar la posibilidad de cualquiera de nuestros niños de crear lazos de confianza con el adulto que les permita recurrir a nosotros cuando nos necesitan, y sabemos que esto en sexualidad es muy importante si esperamos que no vivan situaciones riesgosas”. Que importante es la educación sexual, para generar confianza entre los adultos-padres o docentes. Permitiendo que cuando el adolescente tiene un problema no dude en recurrir a un referente para hablar o sacarse las dudas, el no perder tiempo en temas referidos a la salud sexual y reproductiva permite una sexualidad más responsable, pudiendo prevenir antes que los hechos ocurran.

Para Bianco, Mabel y Re, María Inés (5) la educación sexual “se inicia desde que nacemos a partir de los valores y pautas culturales y de conducta que nos transmiten en nuestra familia y en todos los ámbitos de socialización primaria. (Educación sexual informal). Es necesario que esta educación sea acompañada por una educación sexual en la escuela (o sea la formal), porque si esta última no existe “los chicos y chicas igual están expuestos a... formas informales de educación sexual. En estos casos la información es muy variable, en general transmite nociones contradictorias que confunden a chicas y chicos”.

El derecho a la educación y la información son contemplados como derechos sexuales y derechos reproductivos, **en la guía de Zamberlin, Nina (6)** la autora afirma que “todos y todas tenemos derecho a conocer nuestro cuerpo, como funciona y las formas de cuidarlo evitando riesgos y enfermedades”, además debemos acceder a información adecuada para “poder tomar decisiones libres y responsables”. Para la **Red Nacional de Adolescentes** en su folleto “salud sexual y reproductiva-derechos sexuales y reproductivos”, es nuestro derecho “la educación sexual integral, con información clara, oportuna y libre de prejuicios”.

La ley 26.150 del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (7) afirma el derecho de todas y todos los educando a recibir educación sexual integral en las escuelas públicas o privadas, articulando aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Los objetivos de la ley son incorporar la educación sexual integral en las propuestas educativas, asegurar la difusión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados, promover actitudes responsables ante la sexualidad, prevenir los problemas relacionados con la salud en general y en particular sobre la salud sexual y reproductiva y procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

En México desde 1974 se implemento la educación sexual en los libros de textos de las escuelas, al reconocer la necesidad de prevenir los embarazos entre adolescentes, y desde entonces ha sido un tema de controversia por distintos grupos y asociaciones del país. Sin embargo instituciones internacionales como la ONU, en la Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo (El Cairo, 1994) habla de la necesidad de informar a los jóvenes adolescentes sobre salud sexual y reproductiva; ya que tanto el SIDA como las ETS son enfermedades que podrían erradicarse por medio de la información y el uso responsable de las medidas de protección.

Fundamentación psicológica y pedagógica

La educación en valores, con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con la sociedad con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en los que los valores históricos-culturales tienen un papel esencial (**Nancy Chacón Arteaga, 2006**).

En el plano educacional concretamente se analiza con fuerza una problemática de connotación social, y de una importancia social, la formación de valores de las nuevas generaciones, pues de ello dependerá en grado sumo, la continuidad histórica de nuestro proceso revolucionario fijando en los adolescentes los valores del socialismo que los lleven a actuar con un sentido humano y profundo, integralmente desarrollado.

Fernando González Rey (1991) al referirse a la importancia de comprender la complejidad de la naturaleza subjetiva de los valores en su función reguladora de la actuación del sujeto, establece la diferencia entre lo que denomina "valores formales" y "valores personalizados".

Educación es esencialmente una tarea perfectiva, optimizadora y al final de dicha acción educativa, debe resultar que los educandos sean más valiosos, que hayan alcanzado nuevos hábitos valorables, expresión auténtica de la calidad educativa, lo que está determinada por la profundidad y extensión de los valores que hayamos sido capaces de suscitar y actualizar. Donde se desarrolle la autorreflexión como criterio para la autorregulación de la actuación.

Fundamentación Legal

Actualmente la normativa legal ecuatoriana refiere los medios de comunicación de manera general y nuestro país se encuentra a la espera de una nueva ley con un concejo regulador de contenidos o de medios mientras se encuentran en vigencia otras que necesitan ser actualizadas.

El trabajo de investigación tiene un sustento legal en la **Constitución de la República del Ecuador que en su Sección Tercera de los derechos del buen vivir** expresa:

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa a cerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

Art. 19.- La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente.

Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.

En el Capítulo 3ro, Sección segunda JOVENES, Art. 39. Dice que el estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizara la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación.

En el Capítulo 3ro, Sección 2da JOVENES, Art. 45. Ratifica que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica, su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y la cultura, al deporte y recreación, a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus

progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El estado garantizara su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

CODIGO DE ETICA DEL PERIODISTA

CAPITULO I

EL PERIODISTA Y LA COMUNIDAD

Artículo 1.- El periodista tiene la obligación de proporcionar a la comunidad una información objetiva, veraz y oportuna.

Artículo 2.- El periodista debe lealtad a las aspiraciones y a los valores fundamentales de su comunidad.

Artículo 3.- El periodista está obligado a promover el desarrollo integral del país, la educación, la ciencia, la cultura y a luchar por la liberación del hombre y los pueblos.

Principios internacionales de ética profesional en periodismo

Principio IV: La Integridad Profesional Del Periodista. El papel social del periodista exige que la profesión mantenga los mayores niveles de integridad, incluyendo el derecho del periodista de rechazar aquel trabajo que vaya en contra de sus convicciones o de divulgar fuentes de la información, así como el derecho de participar en la toma de decisión del medio en el cual está empleado. La integridad de la profesión no permite que el periodista acepte ninguna forma de soborno o ventaja de ninguna persona contrario al bienestar general. Asimismo pertenece a la ética profesional el respeto a la propiedad intelectual y, concretamente, a rechazar el plagio.

Principio VI: Respeto a la intimidad y a la dignidad humana Una parte fundamental de los valores profesionales del periodista es el respeto al derecho del individuo a la intimidad y a la dignidad humana, en

conformidad con las provisiones del derecho internacional y nacional referente a la protección de los derechos y de la reputación de otras, prohibiendo la difamación, la calumnia, el soborno y la difamación.

Código De Ética Periodística En El Ecuador

Artículo 13.- El periodista demandará del Estado la defensa de los derechos de los trabajadores, su capacitación, salarios justos, seguridad social y estabilidad.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo General

Brindar información de educación sexual a los jóvenes adolescentes para fortalecer su conocimiento.

Objetivos Específicos

Vincular a través de ese folleto a los docentes y estudiantes del Colegio Segundo Cisneros Espinoza, para que estos a su vez transmitan en sus hogares y en colectividad.

Socializar la propuesta y motivar a los adolescentes a cuidarse y tomar las medidas de protección antes de iniciar una actividad sexual.

Concienciar a los jóvenes adolescentes a la lectura de este folleto, para el bien común personal y de su familia.

Prevenir los acontecimientos que se dan por el desconocimiento de la educación sexual.

Motivar la difusión de la información en sus hogares y en la colectividad.

FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Financiera

Es viable la propuesta aquí presentada porque las instituciones públicas como los municipios y prefectura, según sus competencias tienen rubros para invertir en educación y salud, que es el objetivo principal del presente folleto, y también porque tienen el compromiso de contribuir al desarrollo social de su pueblo.

Legal

Será posible su elaboración porque este instrumento ayudara a encaminar a los jóvenes adolescentes a tener una vida ordenada sexualmente, así lo establece la Constitución de la República del Ecuador.

“En el Capítulo 3ro, Sección segunda JOVENES, Art. 39. Dice que el estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación”.

Plan Decenal de Educación en su Política N°6 indica que la Educación de la Sexualidad contribuye a mejorar la calidad de la educación mediante la formación de competencias.

Técnico

En la parte técnica esta compuesta de la siguiente manera:

Información confiable

Medidas: 21 cm de largo y 21 cm de ancho

Papel: Touche

Tiraje: 500

Recursos Humanos

Para la elaboración del presente folleto se requerirá de:

Un Director General

Un programador de Diseño Gráfico

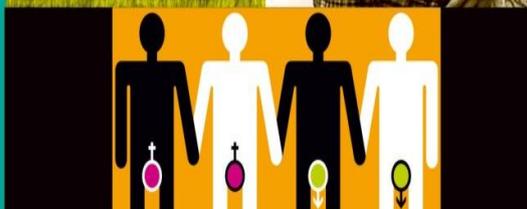
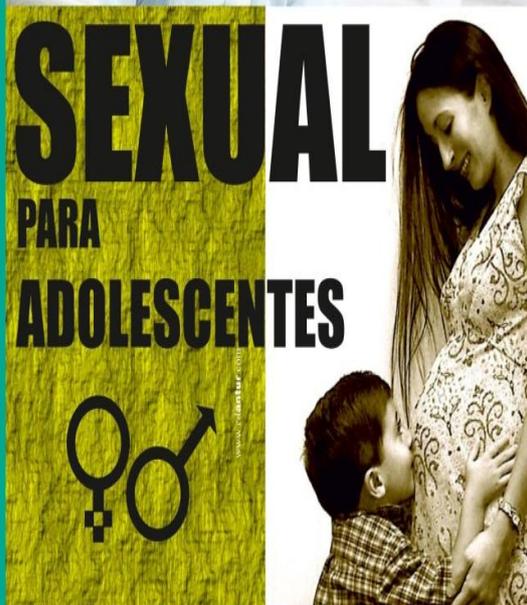
Un Asesor Profesional

Distribuidores

Se realizaran acuerdos entre la Dirección Provincial de Educación y de Salud, y a su vez se solicitara la colaboración directa del los municipios y prefectura de la Provincia de Santa Elena, para la publicación secuencial de este folleto.

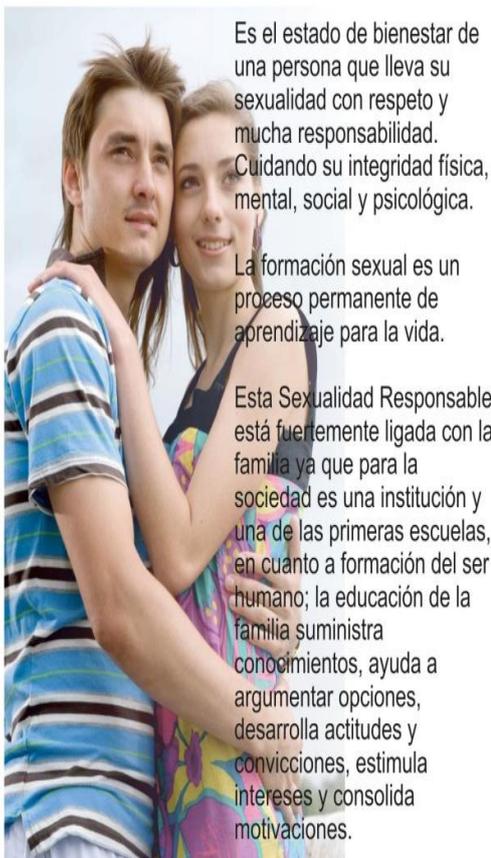
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Es imposible separar sexualidad y afectividad. Si pretendemos construir una sociedad en la que hombres y mujeres podamos convivir en igualdad y sin discriminaciones, es imprescindible proporcionar a los jóvenes una educación afectiva y sexual de calidad.



Publicación gratuita

Publicación gratuita



Es el estado de bienestar de una persona que lleva su sexualidad con respeto y mucha responsabilidad. Cuidando su integridad física, mental, social y psicológica.

La formación sexual es un proceso permanente de aprendizaje para la vida.

Esta Sexualidad Responsable está fuertemente ligada con la familia ya que para la sociedad es una institución y una de las primeras escuelas, en cuanto a formación del ser humano; la educación de la familia suministra conocimientos, ayuda a argumentar opciones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones.

Los padres deben recordar, que sus hijos, no serán siempre adolescentes, por lo que tienen una maravillosa oportunidad de ayudar a convertir la juventud de su hijo en una época de satisfacción, obteniendo la verdad sobre la sexualidad y obtener respuestas más confiables.

Valores en una sexualidad responsable

- La sexualidad es una dimensión natural y sana de la vida.
- Todas las personas son sexuales.
- La sexualidad incluye dimensiones físicas, éticas, espirituales, sociales, psicológicas y emocionales.
- Todas las personas tienen dignidad y valor en sí mismas.
- Los jóvenes deberían verse a sí mismos como individuos únicos y valiosos dentro del contexto de su herencia cultural.
- Los individuos expresan su sexualidad de formas variadas.

3

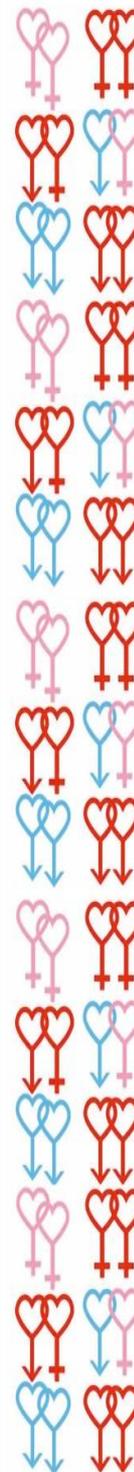
A menudo, en nuestra sociedad, la sexualidad es territorio abonado para el escándalo. Sin embargo, en las últimas décadas se ha ido abriendo paso la idea de que la sexualidad es un aspecto más de la cultura humana y que, por tanto, debe ser objeto de trabajo educativo como tantos otros aspectos de la cultura.

Se debe tener presente que la sexualidad humana, junto a la innegable base natural, se inserta y se define en el campo más cambiante y difuso de la cultura. Esa es una condición que se da en los humanos y algunos pocos primates.

Somos seres culturales por excelencia; y la cultura es algo que se da y se define en la sociedad, y los individuos asumen y contrarían en mayor o menor medida en su proceso de socialización. El individuo se define y se posiciona frente a la cultura, cuando menos en parte. Por lo que respecta a la sexualidad, también.

La cultura sexual ha evolucionado históricamente a través de los tiempos, en las más diversas sociedades. También en la nuestra. Se ve sometida a condicionantes naturales y culturales de muy diversa índole: Políticos, económicos, religiosos, éticos... Se manifiesta en cuestiones tan evidentes y dispares como la demografía o el lenguaje.

Así es que la cultura sexual se presenta como algo muy diverso en nuestro mundo, tanto histórica como geográficamente. Tanto individual, como grupalmente.



4

La **salud sexual** es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; no es solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. Para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud".

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha definido la salud sexual como "la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad."

Ambos organismos consideran que, para que pueda lograrse y mantenerse la salud sexual, deben respetarse los derechos sexuales de todas las personas. En efecto, para lograrla, la OMS asegura que se requiere un "enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener relaciones sexuales placenteras y seguras, libres de coerción, discriminación y violencia."

Salud sexual y salud reproductiva



Durante la adolescencia llegas a la madurez sexual. En las niñas se desarrollan los senos y se inicia la menstruación. En los niños aumenta el tamaño del pene y los testículos. Si tienen relaciones sexuales, pueden quedar embarazadas o embarazar a alguien.

Decidas o no tener relaciones sexuales, es una buena idea que te enteres acerca del sexo sano y el impacto del sexo en la salud. Además del embarazo, las relaciones sexuales conllevan el riesgo de contagiarte enfermedades de transmisión sexual, como herpes, verrugas genitales o VIH, el virus que causa el SIDA.

5

Método anticonceptivo o método contraceptivo es aquel que impide o reduce significativamente las posibilidades de una fecundación en mujeres fértiles que mantienen relaciones sexuales de carácter heterosexual.



Los métodos anticonceptivos contribuyen decisivamente en la toma de decisiones sobre el control de la natalidad (número de hijos que se desean o no tener), la prevención de embarazos, así como en la disminución del número de embarazos no deseados y embarazos en adolescentes.^{1 2} Los métodos que se administran después de mantener relaciones sexuales se denominan anticonceptivos de emergencia.

Efectividad de los métodos anticonceptivos

Un 100% de efectividad expresa que hay cero (0) embarazos por cada 100 mujeres al año, 99 a 99,9% expresa que se producen menos de 1 embarazo por cada 100 mujeres al año y así sucesivamente:

- **100%** - Vasectomía.
- **99 a 99,9%**- Ligadura de trompas, Lactancia materna, esterilización femenina, dispositivo intrauterino (DIU), anillo vaginal, píldora anticonceptiva, parche anticonceptivo, implante hormonal, inyección hormonal.
- **98%** - Condón masculino.
- **95%** - Condón femenino.
- **94%** - Diafragma.
- **91%** - Esponja anticonceptiva.
- **86%** - Capuchón cervical.



El resto de métodos anticonceptivos suele tener una efectividad inferior a los descritos.

6

transmisión sexual

Las **infecciones de transmisión sexual**, *enfermedades de transmisión sexual (ETS)* o **enfermedades venéreas** son un conjunto de entidades clínicas infectocontagiosas agrupadas.

Se transmiten de persona a persona por medio de contacto sexual que se produce, casi exclusivamente, durante las relaciones sexuales, incluyendo el sexo vaginal, el sexo anal y el sexo oral; también por uso de

jeringuillas contaminadas, o contacto con la sangre, y algunas de ellas pueden transmitirse, durante el embarazo, de madre a hijo.

La mayoría de enfermedades de transmisión sexual son causadas por dos tipos de gérmenes: bacterias y virus.

Algunas infecciones y enfermedades de transmisión sexual

Gonorrea

Causada por la bacteria *Neisseria gonorrhoeae*, puede crecer y multiplicarse fácilmente en áreas húmedas y tibias del aparato reproductivo. Esta bacteria también puede crecer en la boca, la garganta, los ojos y el ano.

Sífilis

Causada por la bacteria *Treponema pallidum*. Se transmite cuando se entra en contacto con heridas abiertas de personas infectadas. Tiene varias etapas, la primaria, secundaria, la latente y la terciaria (tardía).

Papiloma humano

Su transmisión es principalmente por vía sexual. Se presenta en la piel de las zonas genitales en forma de verrugas.

VIH (SIDA)

Ataca a los linfocitos T-4 que forman parte fundamental del sistema inmunitario del ser humano, disminuye la capacidad de respuesta del organismo para hacer frente a infecciones oportunistas originadas por virus, bacterias, protozoos, hongos y otro tipo de infecciones.

7



Los jóvenes raras veces incurren en delitos sexuales. Con mayor frecuencia son ellos los objetos o víctimas. Los delitos sexuales que se presentan en los delincuentes juveniles, son cometidos del mismo modo y por la misma motivación psicológica que en el adulto.

Modalidades de delitos sexuales

Estos delitos se pueden presentar en las siguientes circunstancias:

Hostigamiento:

Es el asedio reiterado con fines lascivos a persona de cualquier sexo, valiéndose el agresor de una posición jerárquica, derivada de las relaciones laborales, docentes, domésticas o de cualquiera otra índole, que implique subordinación de la víctima.

Abuso:

Es la ejecución de un acto sexual o la presión para ejecutarlo, sin el propósito de llegar a la cópula y sin consentimiento de la persona.

Estupro:

Es la realización de cópula con una persona mayor de 12 años y menor de 18, de la que se obtiene el consentimiento mediante el engaño.

Violación:

Es la realización de la cópula mediante violencia física o moral, con persona de cualquier sexo.

8

Beneficiarios

Los principales beneficiarios de esta propuesta serán los jóvenes adolescentes, los padres, los docentes de las instituciones educativas y la población en general.

Impacto

Impacto social: Generaría en los jóvenes adolescentes una oportunidad de educarse en las diferentes temáticas que contiene, y un impacto de aceptación por lo llamativo del folleto que es lo que en la actualidad se vende.

Impacto económico: Será distribuirá de forma gratuita insertada en los periódicos de las instituciones públicas, y también se harán convenios con diferentes medios escritos locales para su publicación.

Impacto tecnológico: Al crearse este folleto fomentamos la educación, la cultura, el interés de los adolescentes en seguir investigando estas temáticas, ya que en la actualidad los seres humanos debemos ser innovadores y avanzar acorde avanza la tecnología moderna.

Riesgos

Los riesgos que se presentarían principalmente en la creación de nuestro folleto sería que los adolescentes no accedieran a este folleto o no lo leyeran por tanto fracasaríamos, y el otro riesgo sería que no nos auspiciaran las instituciones publicas.

Resultados de la propuesta

Mediante esta propuesta pretendo aportar a la educación sexual principalmente a los adolescentes de 13 a 17 años de edad, quienes son los mas vulnerables para encontrarse con dificultades al mantener una vida sexual desordenada, así como también vincular a través del folleto a profesores y alumnos en las aulas, padres e hijo en los hogares, y que esta información leída en el folleto sea compartida en el entorno social por

parte de de la persona que accedió al mismo, y también que tengan como ejemplo a seguir para que en el futuro empiecen a implementar similares trabajos con la ayuda de la tecnología moderna.

Organización

Esta propuesta se llevara a efecto con el auspicio de los Municipios del Cantón Salinas, La Libertad, Santa Elena, Ministerio de Salud Publica, Ministerio de Educación y la universidad Estatal Península de Santa Elena, así como también con la colaboración de amigo experto diagramación de medios.

BIBLIOGRAFIA

Acuerdo 403 del Ministerio de Educación y Cultura.

Acuerdos Ministeriales No. 403 y 060, del Ministerio de Educación y Cultura.

Constitución de la República del Ecuador.

Código de la Niñez y Adolescencia (ley No. 2002-100) dentro del título II, de las políticas y planes de protección integral.

Declaración Universal de Derechos Humanos (Resolución de la Asamblea General, Aprobada el 10 de diciembre de 1948).

Diario el Ciudadano, Edición 2011, (Publicado 12-marzo-2011)

DE LA TORRE, Francisco (1995) Taller de análisis de la Comunicación México.

FERNÁNDEZ, Medialdea, (2008), Educación de la sexualidad para el amor.

LAMEIRAS, María y FERNÁNDEZ Carrera Victoria, (2009), Educación Sexual. De la teoría a la práctica.

Ley de la Juventud (No. 2001-49), en su capítulo II, título II de las políticas de fomento de los derechos de los y las jóvenes.

MORA, Jenny Torres (2008), "Las relaciones humanas y la educación" Universidad Técnica de Loja

Manual para capacitadores/es, (2000) Adolescencia y salud sexual reproductiva, Género y Salud Sexual Reproductiva, Quito, Ecuador

Manual de capacitadores Adolescencia Y Salud Sexual Reproductiva (2000).

Plan Nacional para la Educación de la Sexualidad y el Amor, (PLANESA).

ZIMMERMANN, Max (2001), La mala educación sexual, pág. No. 21.

Max Zimmermann en su edición 2002 la mala educación sexual, pág. No. 42.

ROMÁN, José (2002) Ética de la Sexualidad,

Revista De Educación / NUEVA ÉPOCA NÚM. 17/ ABRIL-JUNIO 2001.

Revista salud pública y nutrición VOL 1 No. 4 octubre diciembre 2000.

VIVIANNE, Hiriart, (2006) Cómo hablar de sexualidad con sus hijos.

Reglamento Académico del Sistema Nacional de Educación Superior Art. 34

www.ministerio.salud.gov.ec

www.ministerio.educacion.gov.ec

www.ONU.com

www.UNESCO.com

Anexo "A"



Colegio Municipal "Segundo Cisneros Espinoza"

Acuerdo No.022 del 4 febrero del 2.004

Dir: Nueva Esperanza, Ave. 41 y 42, Calle 17 y 18 Esquina.
La Libertad – Ecuador

Tiene a bien:

CERTIFICAR

Que son los estudiantes legalmente matriculados en periodo 2011- 2012, y que están contemplados dentro de las edades entres 13 y 17 años son, acuerdo al siguiente detalle:

NUMERICO DE ESTUDIANTES DE 13 A 17 AÑOS DEL COLEGIO SEGUNDO CISNEROS ESPINOZA			
CURSO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NOVENO A	30	18	48
NOVENO B	30	26	56
DECIMO A	23	24	47
DECIMO B	28	26	54
PRIMERO A	24	23	47
PRIMERO B	28	25	53
SEGUNDO A	9	31	40
SEGUNDO B	44	1	45
RECERO A	13	21	34
TERCERO B	37		37
TOTAL	266	195	461

Particular que certifico en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del mismo para los fines consiguiente.


Dr. Manuel Pomala Gonzales
RECTOR DEL COLEGIO



ANEXO “C”



Objetivo: determinar el grado de influencia que tiene la prensa escrita, en la educación sexual de los jóvenes adolescentes

NOMBRE:.....

EDAD.....FECHA.....

1. Usted lee la prensa escrita?

FRECUENTE A VECES NUNCA

2. Cual es el diario de su preferencia

EL UNIVERSO SUPER GENTE COOL CENTURION
EL EXTRA LA PENINSULA EL OBSERVADOR OTROS

3. Ha leído información de contenido sexual en este diario?

FRECUENTE A VECES NUNCA

4. La información recibida es la adecuada para mejorar sus conocimientos sobre educación sexual?

Si No

5. Le gustaría recibir información de educación sexual a través de la prensa escrita?

Si No

6. Como influye en su comportamiento la información que recibe a través de la prensa escrita?

POSITIVA NEGATIVA NO INFLUYE

7. Que le gustaría conocer?

ORIENTACION SEXUAL	<input type="checkbox"/>	MET / ANTICONCEPT	<input type="checkbox"/>	DERECHOS / SEXUALES	<input type="checkbox"/>
VALORES SEXUALES	<input type="checkbox"/>	ENFERM / VENEN	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>

8. Ha recibido orientación en educación sexual?

FRECUENTE A VECES NUNCA

9. por que medio de comunicación ha recibido educación sexual antes?

RADIO	<input type="checkbox"/>	PADRES	<input type="checkbox"/>	TELEVISION	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	PERIODICO	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>

10.-La institución educativa le da a conocer sobre orientación sexual.

FRECUENTE A VECES NUNCA

ANEXO “D”



Objetivo: determinar el grado de influencia que tiene la prensa escrita, en la educación sexual de los jóvenes adolescentes

NOMBRE:.....

EDAD.....FECHA.....

ENTREVISTA

a. ¿Cree usted que es importante la educación sexual en los adolescentes?

Si **No**

b. ¿Considera que nuestro sistema educativo esta lo suficientemente preparado para educar sexualmente a nuestros adolescentes?

Si **No**

c. ¿Es importante el rol de la prensa en la educación sexual de los adolescentes?

Si **No**

d. ¿Cree usted que es adecuada la información de educación sexual que reciben los adolescentes en la prensa escrita?

Si **No**

e. ¿Cree usted que la prensa escrita influye de manera positiva en la educación sexual de los adolescentes?

Si **No**